



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE ARQUITECTURA, C-1

**PROYECTO ACADÉMICO
2026-2030**

DR. JOSÉ ALBERTO COLMENARES GUILLÉN



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE ARQUITECTURA CAMPUS-I

PROYECTO ACADÉMICO
2026-2030

Dr. José Alberto Colmenares Guillén

**D.R. © 2026 FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS**

Boulevard Belisario Domínguez, km. 1081, Calzada a Rectoría, S/N. Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Impreso y hecho en México



H. JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Isela Ramírez Aguilar

Presidenta en Turno

Dra. Vanina Herrera Allard

Secretaria Permanente

Dr. Francisco Guevara Hernández

Integrante

Dra. María Victoria Espinosa Villatoro

Integrante

Dr. Omar David Jiménez Ojeda

Integrante



COMITÉ PERMANENTE DE FINANZAS

Mtra. Marcela Elizabeth Nájera León

Presidenta en turno

Dr. Nimrod Mihael Champo Sánchez

Secretario

Dra. Blanca Flor Esquinca Castillejos

Integrante

Dr. Humberto Brizuela García

Integrante



UNACH

Dr. Oswaldo Chacón Rojas

Rector

Mtro. Rodolfo Guadalupe Lazos Balcázar

Abogado General

Mtra. Joseana Beetzabe de la Rosa Celaya

Directora de la Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios

Dra. María Del Carmen Vázquez Velasco

Secretaria General

Dr. Florentino Pérez Pérez

Secretario Académico

Dra. María Concepción Ruiz Ruiz

Secretario Administrativo

Mtra. Myriam Jazmín González González

Secretaria para la Inclusión Social y Diversidad Cultural

Mtra. Mónica Guillén Sánchez

Secretaria de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano

Directora General de Investigación y Posgrado

Dr. Ignacio Macedo Castillejos

Director General de Planeación

Arq. Jorge Antonio Molina Araujo

Director General de Infraestructura

Dr. Manuel Gustavo Ocampo Muñoa

Director General de Docencia y Servicios Escolares

Dra. Susana María Sosa Silva

Directora General de Marca UNACH

Dr. Roberto David Vázquez Solís

Director General de Educación Abierta y a Distancia

Lic. David Hernández Hernández

Coordinador General de Finanzas

Dra. Rocío Moreno Vidal

Coordinadora General de Relaciones Interinstitucionales

Mtro. Jordán Corzo Mancilla

Coordinador General de salud UNACH

Lic. Ali Al Yadyr Abud Rojas

Coordinador General de Servicios Operativos Universitarios



FACULTAD DE ARQUITECTURA, CAMPUS I

Dr. José Alberto Colmenares Guillén

Director

Dra. Claudia Guadalupe Santos Abadía

Secretaria Académica

Dr. Manuel Antonio López Hidalgo

Coordinador de Planeación

Arq. Víctor Rubén Córdoba Redonda

Coordinador de Licenciatura

Dr. Gabriel Castañeda Nolasco

Coordinador de Investigación y Posgrado

Mtro. Rolando Riley Corzo

Coordinador de Extensión y Vinculación

Dr. Manuel de Jesús Linares Cruz

Coordinador de Desarrollo Curricular

C.P. José Ángel Medina López

Administrador



CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. José Alberto Colmenares Guillén

Consejero Universitario Director de Facultad

Dr. José Francisco Gómez Coutiño

Consejero Universitario Profesor de Carrera

Mtro. Víctor Hugo Mendoza Lio

Consejero Universitario Profesor de Asignatura

Karla Peniche Coutiño

Consejera Universitario Alumna



CONSEJO TÉCNICO

Dr. José Alberto Colmenares Guillén

Consejero Técnico Presidente

Dra. Claudia Guadalupe Santos Abadía

Consejero Técnico Secretario

Mtro. José Francisco Franco Martínez

Consejero Técnico Profesor de Carrera

Mtro. José Francisco García Alcalá

Mtro. Emmanuel de Jesús Ortega Montoya

Consejero Técnico Profesor de Asignatura

Karla Peniche Coutiño

Renata Chanona Jiménez

Jesús Antonio Valencia Sánchez

Consejero Técnico Alumno



FACULTAD DE ARQUITECTURA, CAMPUS I

Mtra. Nguyen Molina Narváez
Área de Laboratorios y Talleres para la
Enseñanza

Lic. Marisol Samayoa Pimentel
Área de Servicios Bibliotecarios

C.P. Germán Casanova Merino
Área de Servicios Generales

Tec. David Alfaro Cortes
Área de Servicios Informáticos

Ing. Manuel Ovalles González
Área de Acreditación y Gestión de la
Calidad

Dr. Ruber Trujillo Samayoa
Área de Posgrado

Mtra. Rosina Vázquez Muench
Área de Cultura y Deporte

Lic. Daniel Gómez Rodríguez
Área de Vinculación Laboral y Seguimiento
de Egresados.

Ing. Eduardo Méndez González
Área de Movilidad e Intercambio Académico

Dr. Raúl Valdez Gil
Área de Vinculación

Lic. Paola Celina Flores Rojas
Área de Prácticas Profesionales

Lic. Patricia Villatoro Parada
Área de Servicios Escolares

Mto. Jorge Abel Salazar Ruiz
Área de Asesorías Académicas y
Tutorías

Lic. Gloria del Carmen Magdaleno Díaz
Área de Titulación

C.P. Dulce María Robles Hernández
Área Presupuestal y Contable

LAT Christian González Zarate
Área de Patrimonio

Lic. Yazmín Sánchez Cruz
Área de Trayectorias Escolares y
Académicas

Mtra. Sandra C. Rios Clemente
Área de Investigación

C.P. Ma. Del Carmen Victorio Victorio
Área de Servicios de Apoyo al Estudiante

**C. Matilde de los Ángeles Ayanegui
Cancino**
Área de Servicio Social

Dr. Luis Alan Acuña Gamboa
Área de Difusión y Editorial

**Lic. Ma. De los Ángeles Marroquín de
Paz**
Área de Educación Continua

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	15
1. INFORMACIÓN ACADÉMICA	17
1.1 Oferta educativa	17
1.1.1 Pregrado (PSU y Licenciatura)	17
1.1.2 Posgrado (Especialidad, maestría y doctorado)	19
1.1.3 Acreditaciones	19
1.2 Matrícula.....	20
1.2.1 Estudiantes por cada programa educativo	20
1.2.2 Deserción.....	22
1.2.3 Titulación.....	22
1.2.4 Movilidad e intercambio estudiantil nacional (presencial y virtual)	23
1.2.5 Cursos, talleres, seminarios, diplomados dirigidos a estudiantes	23
1.3 Personal Académico	24
1.3.1 Tipo de contratación	24
1.3.2 Grado de habilitación	25
1.3.3 Reconocimientos externos	26
1.3.4 Movilidad e intercambio docente (presencial y virtual)	27
1.3.5 Tutorías y asesoría académica	28
1.3.6 Cursos, talleres, seminarios, diplomados dirigidos a docentes	29
1.4 Investigación	30
1.4.1 Cuerpos Académicos	31
1.4.2 Grupos de Investigación	32
1.4.3 Redes y Proyectos registrados en la DGIP	34
1.4.4 Productividad (libros, capítulos de libros, artículos, participación y organización de congresos, patentes, otros)	37
1.5 Extensión y vinculación	38
1.5.1 Unidades de Vinculación Docente	38
1.5.2 Transferencia de tecnología	38
1.5.3 Convenios	39

1.5.4 Acciones para cuidado del medio ambiente	40
1.5.5 Becas	41
1.5.6 Servicio Social y Prácticas Profesionales	42
1.5.7 Seguimiento de egresados	43
1.5.8 Otros eventos (foros, demostraciones, ferias, otros)	43
1.6 Internacionalización	43
1.6.1 Redes y proyectos de investigación que involucren asociación y colaboración institucional	43
1.6.2 Asignaturas con carácter internacional e intercultural que incluyan bibliografía en otro idioma, en colaboración con otras instituciones e impartido en otro idioma	45
1.6.3 Cursos de idiomas (curriculares y extracurriculares)	45
1.6.4 Programas de doble titulación	45
1.6.5 Capacitación docente, de gestores y administrativas para el proceso de internacionalización	46
2. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA.....	47
2.1 Estructura Organizacional	47
2.2 Personal Administrativo	48
2.2.1 Tipo de Contratación	48
2.2.2 Grado de habilitación	48
2.2.3 Capacitación (Cursos, talleres, seminarios y diplomados)	48
2.3 Estado de situación financiera	50
2.3.1 Fuentes de financiamiento	50
2.3.2 Aplicación de las fuentes de financiamiento	50
2.4 Auditorías.....	53
2.5 Terrenos (superficie y uso)	53
2.6 Edificios y laboratorios (tipo)	53
2.7 Mobiliario	54
2.8 Equipo tecnológico	56
2.9 Equipo de transporte (personal y descarga)	56
3. ÓRGANOS DE GOBIERNO	59

3.1 Consejo universitario	59
3.2 Consejo técnico	59
3.3 Comités internos	60
4. INDICADORES CUMEX	63
5. GESTIÓN Y PLANEACIÓN	65
5.1 Análisis FODA (Incluye todos los puntos que se indican en el contenido- inicio de gestión).....	65
5.2 Gestión para atender las debilidades y amenazas, y acciones para mantener las fortalezas.	68
5.3 Acciones para mantener las fortalezas.	69
5.4 Planeación.	70
6. LINEAS DE ACCIÓN	79

INTRODUCCIÓN

A la Comunidad Universitaria

A la H. Junta de Gobierno

Al Rector, Dr. Oswaldo Chacón Rojas

A partir del 7 de julio de 2026, he asumido con honor y responsabilidad la encomienda de dirigir la Facultad de Arquitectura, Campus I de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, durante el periodo 2026-2030.

Como primera tarea de esta gestión, se desarrolló el presente Proyecto Académico, documento que orientará el quehacer académico y administrativo de nuestra Facultad durante los próximos cuatro años. Su contenido es resultado de un ejercicio de análisis y reflexión colectiva, construido a partir del diagnóstico de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas por las distintas áreas que integran esta Facultad.

Uno de nuestros principales objetivos será mantener y fortalecer la calidad académica de la Licenciatura en Arquitectura y de la Maestría en Tecnologías para la Vivienda, así como impulsar el desarrollo y la calidad del PSU y de la Licenciatura en Infraestructura y Desarrollo Comunitario.

El inicio de esta gestión coincide, además, con la incorporación de la primera generación de estudiantes al nuevo Plan de Estudios 2026 de la Licenciatura en Arquitectura, alineado con el Modelo Educativo Humanista Intercultural, Visión 2050. Por lo que la implementación de este nuevo plan de estudios constituye uno de los primeros y más importantes retos de nuestra gestión.

Sin duda alguna, la docencia será uno de los pilares fundamentales de nuestra gestión. Trabajaremos para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, la actualización y formación permanente de nuestro personal académico, así como la innovación de las estrategias pedagógicas y el uso pertinente de nuevas herramientas y tecnologías. Buscaremos que nuestros programas educativos mantengan su pertinencia y calidad, formando profesionales con una sólida preparación disciplinar, sensibilidad social, pensamiento crítico y capacidad para responder a los desafíos del entorno.

De igual manera, impulsaremos la investigación y la extensión universitaria como funciones sustantivas estrechamente vinculadas con la formación profesional y con las necesidades de nuestra sociedad. Fortaleceremos la generación y aplicación del conocimiento, promoviendo la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación que atiendan problemáticas relacionadas con la arquitectura, la vivienda, la infraestructura, el territorio y el desarrollo comunitario. Asimismo, reforzaremos los vínculos de la Facultad con los sectores social, público y privado, buscando que el conocimiento generado trascienda las aulas y contribuya de manera concreta al bienestar y al desarrollo de nuestras comunidades.

Agradezco profundamente la confianza depositada por la H. Junta de Gobierno y por el Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, Dr. Oswaldo Chacón Rojas, al encomendarme la responsabilidad de dirigir esta Facultad. Asumo esta tarea con plena convicción y refrendo mi compromiso de trabajar con responsabilidad, apertura y dedicación en favor de nuestra comunidad universitaria.

Con la participación y el esfuerzo de todas y todos, construiremos una Facultad de Arquitectura más sólida, pertinente, incluyente y comprometida con la formación de profesionales capaces de contribuir a la transformación de nuestro entorno.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

Dr. José Alberto Colmenares Guillén

Director

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

1.1 Oferta educativa

La Facultad de Arquitectura tiene cuatro ofertas educativas:

- Licenciatura en Arquitectura.
- Profesional Superior Universitario (PSU) en Infraestructura y Desarrollo Comunitario.
- Licenciatura en Infraestructura y Desarrollo Comunitario.
- Maestría en Tecnologías para la Vivienda.

1.1.1 Pregrado (PSU y licenciatura)

Licenciatura en Arquitectura

En el marco de su cincuenta aniversario, la Licenciatura en Arquitectura ha demostrado una evolución constante orientada a responder a las demandas del entorno social y profesional. Esta trayectoria se consolida a través de cuatro etapas de reforma curricular: los planes de estudio de 1976, 1993, 2013 y, de manera reciente, el nuevo Plan de Estudios 2026, aprobado el 28 de abril de 2026 por el H. Consejo Universitario.

En el semestre agosto-diciembre 2026, el Plan de Estudios 2013 entró en etapa de liquidación y el Plan de Estudios 2026 inicio su implementación. Por lo que nuestros alumnos de primer semestre forman parte del Plan de Estudios 2026 y los alumnos del segundo al décimo semestre pertenecen al Plan de Estudios 2013.

La operación simultánea de estos dos planes de estudio representa uno de los desafíos medulares para la gestión 2026-2030. Garantizar la calidad en el aula requiere una política activa de apropiación docente sobre el nuevo paradigma educativo. Para tal efecto, la administración implementará las siguientes líneas de acción estratégica:

- **Capacitación Técnico-Pedagógica:** Desarrollar un programa permanente de habilitación docente enfocado en las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los criterios de evaluación que demanda el Plan 2026.
- **Socialización y Vinculación Tutorial:** Comisionar al Área de Tutorías como el eje articulador para la difusión y adopción transversal de los cuatro componentes

rectores del modelo, tanto en el cuerpo académico como en la comunidad estudiantil:

1. *Interculturalidad*: Fomentar el diálogo de saberes y la inclusión en los proyectos urbano-arquitectónicos.
2. *Adopción Crítica de la Inteligencia Artificial (IA)*: Integrar las herramientas tecnológicas emergentes con una perspectiva ética y metodológica en los talleres de diseño.
3. *Sustentabilidad*: Incorporar principios de eco-tecnologías y resiliencia ambiental en la edificación.
4. *Cultura de la Paz*: Promover entornos de aprendizaje colaborativos, equitativos y libres de violencia.

PSU y Licenciatura en Infraestructura y Desarrollo Comunitario

Las ofertas educativas de Profesional Superior Universitario (PSU) y Licenciatura en Infraestructura y Desarrollo Comunitario constituyen propuestas académicas de gran pertinencia social al responder a necesidades de desarrollo que enfrentan las comunidades rurales y urbanas de Chiapas y de México.

La relevancia de estos programas radica en que son 100% en línea y su objetivo principal es formar profesionistas capaces de planear, gestionar, diseñar y evaluar proyectos de infraestructura con enfoque comunitario, sustentable e incluyente, promoviendo soluciones integrales que contribuyan al bienestar social y al fortalecimiento de las capacidades locales.

Durante el ejercicio de la gestión 2026-2030, se impulsará de manera prioritaria la promoción, consolidación y eficiencia terminal de estas dos opciones educativas. Al concebirse como alternativas flexibles de excelencia académica, estos programas fungen como el mecanismo idóneo para asegurar la continuidad educativa de aquellos estudiantes cuya ubicación geográfica o limitaciones de traslado les impiden integrarse a las aulas presenciales, ampliando con ello el impacto territorial de nuestra casa de estudios.

1.1.2 Posgrado (Especialidad, maestría y doctorado)

Después de siete años sin ofertar ningún programa de posgrado, en abril de 2024 se aprobó la Maestría en Tecnologías para la Vivienda (MTV), de la DES conformada por las unidades académicas Arquitectura e Ingeniería. Dando inicio a la primera generación en agosto de 2024, la segunda en agosto de 2025, y la tercera generación iniciará en agosto de 2026.

1.1.2 Acreditaciones

El eje prioritario de la gestión 2026-2030 radica en salvaguardar la excelencia educativa de la Facultad de Arquitectura mediante el mantenimiento y renovación oportuna de las acreditaciones de la oferta académica. El estado actual y la ruta de continuidad de los programas se estructuran de la siguiente manera:

Licenciatura en Arquitectura (Programa de Estudios 2013): Se encuentra formalmente acreditada por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH), con una vigencia del 14 de noviembre de 2022 al 13 de noviembre de 2027. Con el propósito de mitigar riesgos de discontinuidad en el estatus de excelencia, se programará el inicio del proceso de reacreditación institucional durante el primer semestre de 2027.

Maestría en Tecnologías para la Vivienda: Cuenta con el reconocimiento como Posgrado de Calidad por la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) desde el 5 de marzo de 2026. La agenda estratégica contempla la preparación del expediente de evaluación de permanencia ante dicho organismo para el ejercicio correspondiente al año 2028.

Profesional Superior Universitario (PSU) en Infraestructura y Desarrollo Comunitario: Este programa se encuentra plenamente acreditado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) desde octubre de 2025.

El compromiso central de esta administración consiste en coordinar de manera proactiva los procesos de autoevaluación y mejora continua, garantizando el cumplimiento irrestricto de las directrices emitidas por las agencias evaluadoras externas.

1.2 Matrícula

1. 2.1 Estudiantes por cada programa educativo

Licenciatura en Arquitectura

En el periodo comprendido entre el año 2023 y el ciclo escolar enero-junio de 2026, la Licenciatura en Arquitectura registró un crecimiento sostenido en su matrícula, al pasar de 1,582 a 1,752 estudiantes inscritos, lo que representa un incremento neto del 10.74%.

Bajo la presente gestión administrativa, 2026-2030, se establece el compromiso estratégico de expandir la cobertura educativa de manera ordenada. Para ello, se plantean metas de crecimiento relacionadas directamente a la capacidad instalada y la optimización de la infraestructura física del plantel.

A continuación, se detalla la ruta de proyección de la matrícula para el periodo 2027-2030:

Tabla 1. Proyección de la matrícula de la Licenciatura en Arquitectura (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Matrícula Escolar	1,752	1,780	1,800	1,850	1,900

PSU y Licenciatura en Infraestructura y Desarrollo Comunitario.

La matrícula del PSU en Infraestructura y Desarrollo Comunitario es de 42 estudiantes: 16 mujeres y 26 hombres, la cual se cursa en la modalidad a distancia; y la matrícula de la Licenciatura en Infraestructura y Desarrollo Comunitario es de 4 estudiantes: una mujer y tres hombres.

En esta gestión 2026-2030 impulsaremos estas dos ofertas educativas con el objetivo de incrementar la matrícula y brindar más oportunidades a los estudiantes chiapanecos que se encuentran en zonas alejadas o cuyas actividades diarias requieren un modelo autogestivo de educación.

En la siguiente tabla se presenta la proyección de la matrícula para estos dos programas:

Tabla 2. Proyección de la matrícula (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Matrícula de PSU en Infraestructura y Desarrollo Comunitario	42	50	54	58	62
Matrícula de Licenciatura en Infraestructura y Desarrollo Comunitario	4	10	16	22	28

Maestría en Tecnologías para la Vivienda

La Maestría en Tecnologías para la Vivienda tiene una matrícula total de 13 estudiantes en dos generaciones: ocho mujeres y cinco hombres.

Durante esta gestión 2026-2030, específicamente en el mes de septiembre de 2026, seremos testigos de los primeros cuatro titulados de esta maestría que corresponden a la primera generación.

La segunda generación que actualmente se encuentra cursando el segundo semestre, está conformada por nueve estudiantes, cinco mujeres y cuatro hombres. La tercera generación tiene programado el inicio de su primer semestre en agosto de 2026.

Debido a que esta Maestría cuenta con reconocimiento en el Sistema Nacional de Posgrados de la SECIHTI, se considera una de nuestras prioridades en esta gestión 2026-2030.

A continuación se presenta la proyección de la matrícula para los próximos cuatro años:

Tabla 3. Proyección de la matrícula Maestría en Tecnologías para la Vivienda (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Matrícula Escolar en Programa SNP	13	14	15	16	17

1.2.2 Deserción

En el año 2022, la tasa de deserción estudiantil en la Facultad se situaba en un 30%; sin embargo, derivado de las estrategias implementadas, este indicador mostró una tendencia a la baja consecutiva, consolidando un 14% al cierre del periodo 2025. Con el objetivo de dar continuidad a esta ruta de mejora, la gestión 2026-2030 priorizará el fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías y el seguimiento a las Trayectorias Escolares.

Para maximizar el impacto de estas acciones, se optimizará la articulación operativa entre el área de Trayectorias Escolares y los tutores asignados. Esta sinergia permitirá consolidar un sistema de información oportuno y pertinente para la detección temprana de alumnos en situación de vulnerabilidad o riesgo de rezago, implementando un esquema de reuniones periódicas y un puntual seguimiento psicopedagógico y académico para contener los índices de baja.

Actualmente, la eficiencia terminal de la Licenciatura se ubica en un 27%. Incrementar este indicador constituye uno de los desafíos medulares de la presente administración. Para tal efecto, se establece la siguiente ruta de crecimiento gradual y programado:

Tabla 4. Proyección de la eficiencia terminal (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Eficiencia Terminal	27%	28%	30%	32%	34%

1.2.3 Titulación

La Licenciatura en Arquitectura se caracteriza por una sólida cultura de egreso, siendo la investigación por tesis la modalidad predominante. Durante el periodo 2022-2025, el programa demostró un alto índice de eficiencia en la titulación, manteniendo un promedio global del 96.02%, con un desempeño histórico sobresaliente que alcanzó el 100% en el ejercicio 2024.

Para mitigar el rezago en la titulación, el Área de Titulación de la Facultad ejecuta un protocolo permanente de seguimiento dirigido a los egresados, asegurando la conclusión satisfactoria de sus procesos formativos.

Como estrategia de diversificación e innovación educativa, la Facultad de Arquitectura implementó el seminario de titulación en modalidad virtual denominado *"Gestión y Administración de Proyectos para la Construcción"*. En su primera edición, esta opción alternativa facilitó la obtención del título profesional a 27 egresados. Con miras a consolidar esta vía de egreso para el horizonte 2027-2030, el 13 de junio de 2026 dio inicio la segunda generación de este seminario, registrando una matrícula activa de 20 participantes, lo que fundamenta la viabilidad de su continuidad institucional.

1.2.4 Movilidad e intercambio estudiantil nacional (presencial y virtual)

La movilidad estudiantil constituye un pilar fundamental en la formación integral de los estudiantes de la Licenciatura en Arquitectura, impulsando la adquisición de competencias globales, multiculturales e interdisciplinarias complementarias a su formación local. Durante el periodo 2022-2025, la Facultad mantuvo una política permanente de promoción de convocatorias, facilitando la participación de un total acumulado de 80 estudiantes en esquemas de intercambio, con una prevalencia de la vertiente internacional.

A partir de la línea de base histórica, la gestión 2026-2030 orientará sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de redes de cooperación académica y la gestión de becas de apoyo económico. El objetivo central consiste en incrementar de forma progresiva el número de estudiantes beneficiados por estos programas, proyectando las metas institucionales bajo el siguiente esquema:

Tabla 5. Proyección de la Movilidad (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Estudiantes en movilidad	15	18	20	23	25

1.2.5 Cursos, talleres, seminarios y diplomados dirigidos a estudiantes

Como componente esencial para la diversificación de competencias profesionales en la comunidad estudiantil, el Área de Educación Continua de la Facultad de Arquitectura, coordinó un total acumulado de 42 cursos de capacitación durante el periodo 2022-2025, capacitando a 940 estudiantes.

La gestión 2026-2030 orientará sus esfuerzos a expandir de forma gradual la cobertura y pertinencia de estos programas. El objetivo central será institucionalizar una oferta permanente que robustezca el perfil de egreso frente a las exigencias cambiantes del entorno laboral.

Para asegurar un incremento sostenido en la matrícula de educación continua, se ejecutarán las siguientes líneas de acción:

- Diversificación de modalidades de aprendizaje: Implementar formatos híbridos y virtuales para los cursos teóricos (como administración de obras, costos o legislación urbana), facilitando el acceso a los estudiantes que cursan los últimos semestres o realizan prácticas profesionales de forma externa.
- Actualización tecnológica de vanguardia: Centrar la oferta de talleres prácticos en el manejo de metodologías BIM, herramientas de representación hiperrealista (renders avanzados), modelado paramétrico y la adopción crítica de Inteligencia Artificial aplicada al diseño espacial.
- Convenios para certificaciones oficiales: Gestionar alianzas con los Colegios de Arquitectos locales y empresas desarrolladoras de software arquitectónico para que los cursos ofrezcan valor curricular oficial, incrementando el atractivo y la demanda de la capacitación.

De esta manera se pretende fortalecer las habilidades de los estudiantes.

1.3 Personal Académico

1.3.1 Tipo de contratación

La excelencia en los procesos de docencia, investigación y extensión de la Facultad de Arquitectura, está directamente vinculada al equilibrio y la solidez contractual de su planta docente. Actualmente, el cuerpo académico se encuentra integrado de manera formal por un total de 131 profesores.

Este padrón docente se estructura a través de diversas modalidades de contratación que aseguran la operatividad del programa. Los Profesores de Tiempo Completo (PTC) suman 31 académicos y constituyen el núcleo de los cuerpos académicos y las funciones de investigación. La planta se complementa de forma estratégica con 4 Profesores de

Medio Tiempo (PMT), un sector mayoritario de 93 Profesores de Asignatura (PA) que aportan su experiencia del ejercicio profesional externo al aula, y 3 Técnicos Académicos (TA). La distribución analítica se detalla a continuación:

Tabla 6. Personal Académico por tipo de contratación.	
Tipo de contratación	Semestre Enero-Junio 2026
Profesores de Tiempo Completo	31
Profesores de Medio Tiempo	4
Profesores de Asignatura	93
Técnicos Académicos	3
Total de Personal Académico	131

Fuente. Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

A partir de este diagnóstico, la política de administración de capital humano para el periodo 2026-2030 se orientará a optimizar las funciones de la planta académica, incentivar la permanencia y promover el crecimiento profesional bajo los lineamientos normativos de la UNACH.

1.3.2 Grado de habilitación

La habilitación del personal académico constituye un indicador crítico para asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y los índices de acreditación institucional. Del total de 131 profesores, 112 académicos poseen estudios de posgrado, lo que representa el 85.5% del padrón total; este grupo se distribuye en 84 docentes con grado de maestría y 28 con nivel de doctorado. En contraparte, únicamente 19 profesores cuentan con nivel de licenciatura como máximo grado de estudios, equivalentes al 14.5% restante.

Al analizar la distribución del profesorado según su tipo de contratación, se observa que los 31 Profesores de Tiempo Completo (PTC) presentan el mayor índice de habilitación, concentrando 18 doctores, 12 maestros y solo un docente con licenciatura. Por su parte, los Profesores de Asignatura, quienes representan el sector numéricamente mayoritario, se desglosan en 67 maestros, 10 doctores y 16 licenciados. El personal de Medio Tiempo se compone de 2 maestros y 2 licenciados, mientras que los 3 Técnicos Académicos adscritos a la Facultad poseen de forma íntegra el grado de maestría.

Con el propósito de dar cumplimiento a los estándares de excelencia académica y maximizar los perfiles deseables en los esquemas de evaluación externa, la gestión 2026-2030 implementará una política activa de superación académica. Esta estrategia promoverá que el personal docente que actualmente cuenta con licenciatura curse programas de posgrado y, de manera prioritaria, que los Profesores de Tiempo Completo (PTC) alcancen habilitaciones superiores.

Para guiar estas acciones, se traza una ruta de crecimiento gradual y programado centrada en la consolidación de los PTC en las siguientes matrices de planeación:

Tabla 7. Proyección de PTC con grado mínimo de maestría (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
PTC con grado mínimo de maestría	12	10	8	6	6

Tabla 8. Proyección de PTC con grado mínimo de doctorado (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
PTC con grado de doctorado	18	20	22	24	24

1.3.3 Reconocimientos Externos

La consolidación de la habilitación docente en la Facultad de Arquitectura, se ve reflejada de manera directa en la obtención de habilitaciones y distinciones por organismos evaluadores externos. Estos indicadores validan la capacidad de generación y aplicación del conocimiento, así como la calidad de la educación impartida.

En el panorama actual, 11 Profesores de Tiempo Completo (PTC) ostentan el reconocimiento del **Perfil Deseable PRODEP** (Programa para el Desarrollo Profesional Docente). Asimismo, en un hito histórico e institucional sin precedentes para esta Facultad, se ha consolidado un núcleo de investigación de vanguardia con **14 académicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII)** del CONAHCYT, de los cuales 10 corresponden a la categoría de Tiempo Completo y 4 a la de Asignatura. En el

ámbito estatal, **23 docentes pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)**, distribuidos equitativamente entre PTC y profesores de asignatura (11 en cada rubro), sumando un académico de medio tiempo.

Con el fin de incrementar la competitividad académica de la Facultad de Arquitectura en los rankings nacionales y asegurar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Institucional, la presente gestión establecerá un programa de mentoría interna y acompañamiento técnico para el llenado de expedientes de evaluación. Las metas para fortalecer la presencia de nuestros docentes en estos padrones de excelencia se estructuran en la siguiente tabla:

Tabla 9. Personal reconocido (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Personal reconocido en el SNII (PTC, asignatura, medio tiempo, administrativo)	14	14	15	15	16
PTC reconocidos en el SNII	10	11	12	13	14
Personal reconocido en el SEI	23	24	25	26	27
PTC reconocidos en el PRODEP	11	12	13	14	15

1.3.4 Movilidad e intercambio docente (presencial y virtual)

El diagnóstico operativo correspondiente a los últimos cuatro años revela una ausencia de registros en materia de movilidad e intercambio docente, tanto en la modalidad presencial como virtual. Esta falta de antecedentes establece una línea de base cero para el indicador.

Ante este escenario, la gestión 2026-2030 asume como un desafío prioritario el diseño e implementación de una política de vinculación académica. El objetivo central será incentivar la participación del profesorado en estancias de investigación y cátedras compartidas con instituciones homólogas, aprovechando los entornos virtuales y los convenios institucionales vigentes para subsanar este rezago.

1.3.5 Tutoría y asesoría académica

A través del programa de tutoría, el personal docente orienta de manera personalizada al estudiante en sus dimensiones académica, personal y profesional, impulsando la adquisición de competencias clave, la mejora del rendimiento escolar y la inserción exitosa al entorno productivo.

Para instrumentar esta estrategia, la Facultad de Arquitectura, asigna de forma sistemática un tutor para cada grupo escolar desde el 1º hasta el 10º semestre de la Licenciatura en Arquitectura. Para el ciclo enero-junio de 2026, la cobertura se expandió a 62 grupos atendidos mediante la participación de 62 docentes (29 de Tiempo Completo, 3 de Medio Tiempo y 30 de Asignatura).

Cabe destacar que las líneas de acción del programa extienden su cobertura más allá de las aulas locales, designando de manera específica a un académico para coordinar las tutorías de seguimiento de aquellos alumnos integrados en esquemas de movilidad estudiantil, garantizando así un acompañamiento institucional ininterrumpido.

Para el horizonte de planeación 2026-2030, el Programa Institucional de Tutorías evolucionará de un modelo de asignación operativa a un esquema de intervención cualitativa y de precisión. Las líneas de acción prioritarias se enfocarán en tres ejes fundamentales: la capacitación especializada del cuerpo de tutores (enfoque psicopedagógico y de salud mental), la digitalización del seguimiento de los alumnos en riesgo y la consolidación de la tutoría especializada para la movilidad y la titulación oportuna.

A continuación, se establecen los indicadores estratégicos para el fortalecimiento de este rubro:

Garantía de Cobertura: Se mantiene el compromiso institucional de asegurar que el **100%** de las secciones formativas, desde el primero hasta el décimo semestre, cuenten de manera ininterrumpida con un tutor académico designado.

Capacitación Especializada: Ante las problemáticas actuales de rezago y salud emocional, se establece como meta que para el año 2030, la totalidad del padrón de tutores activos cuente con diplomados o cursos de actualización en tutoría contemporánea y mediación psicopedagógica.

Modernización Tecnológica: En concordancia con las metas de mitigación de la deserción, se proyecta el desarrollo e implementación formal de un módulo digitalizado de trayectorias escolares. Este sistema unificará los datos académicos del estudiante, permitiendo al tutor emitir alertas tempranas antes de los periodos de evaluación ordinaria.

Atención Focalizada: Se sistematizará un protocolo de actuación en el que todo alumno detectado en situación de riesgo de baja o reprobación sea canalizado de forma obligatoria a un esquema de tutoría remedial personalizada, buscando que para el cierre de la gestión la cobertura de regularización sea total.

1.3.6 Cursos. Talleres, seminarios y diplomados dirigidos a docentes

La formación continua y actualización del personal académico constituye un eje transversal para garantizar la pertinencia del modelo educativo y la excelencia en el aula.

Durante el periodo 2022-2025, la Facultad de Arquitectura, gestionó un total acumulado de 30 acciones de capacitación orientadas al fortalecimiento de las competencias pedagógicas, disciplinares y tecnológicas del profesorado.

Esta gestión tiene programadas las siguientes metas:

Tabla 10. Cursos de capacitación al personal docente (pedagógica y especializante) (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Cursos de capacitación al personal docente (pedagógica y especializante)	8	10	10	12	12

Para poder cumplir con las metas anteriores se priorizarán las siguientes líneas de acción estratégica:

- **Institucionalización de la detección de necesidades:** Implementar un diagnóstico anual de necesidades de capacitación académica que permita alinear la oferta de cursos con los requerimientos reales de los planes de estudio y las áreas pedagógicas detectadas con rezago.
- **Actualización en Entornos Virtuales de Aprendizaje:** Diseñar e impartir talleres permanentes sobre el uso didáctico de plataformas digitales, software especializado de diseño y modelado arquitectónico, así como la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial aplicadas a la educación.
- **Diplomados en Competencias Pedagógicas y Didáctica de la Arquitectura:** Desarrollar diplomados con validez curricular enfocados en estrategias de enseñanza para el diseño y el urbanismo, evaluación del aprendizaje por competencias y mediación inclusiva.
- **Fomento a la Producción Científica y Arbitraje:** Programar seminarios orientados a la redacción de artículos científicos, metodologías de investigación y postulación a convocatorias del CONAHCYT, impulsando así el ingreso y permanencia de los profesores en el SNII y el SEI.
- **Vinculación con el Sector Productivo y Profesional:** Coordinar cursos de actualización técnica en colaboración con colegios de profesionales y empresas del ramo de la construcción, asegurando la transferencia de conocimientos prácticos actualizados hacia las aulas.

1.4 Investigación

La investigación científica y humanística en la Facultad de Arquitectura, constituye la base fundamental para el desarrollo y actualización del campo disciplinar. Lejos de limitarse a una producción teórica abstracta, el ejercicio investigativo opera como un puente dinámico que vincula la abstracción académica con la praxis profesional.

1.4.1 Cuerpos Académicos

La investigación colectiva y la generación de conocimiento en la Facultad de Arquitectura se articulan a través de sus cuatro Cuerpos Académicos (CA) reconocidos ante el PRODEP. Estos grupos de investigación sustentan las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que nutren tanto a la Licenciatura en Arquitectura como a la Maestría en Tecnologías para la Vivienda.

Actualmente, la Facultad de Arquitectura registra un balance competitivo óptimo: un Cuerpo Académico posee el estatus máximo de Consolidado, dos se encuentran En Consolidación y uno se ubica En Formación. La composición del profesorado y el nivel de habilitación de cada grupo se detallan formalmente a continuación:

Tabla 11. Cuerpos Académicos			
No	Cuerpo Académico	Estatus	Integrantes
1	Cuerpo Académico Patrimonio, Territorio y Sustentabilidad	Consolidado	• Dra. Beatriz Eugenia Argüelles León (Lider) • Dr. José Francisco Gómez Coutiño • Dra. Teresa del Rosario Argüello Méndez • Dra. Luz del Rocío Bermúdez Hernández
2	Cuerpo Académico Componentes y Condicionantes de la Vivienda	En Consolidación	• Dr. Gabriel Castañeda Nolasco (Lider) • Dr. Carlos O. Cruz Sánchez • Dr. Víctor Hugo Andrade Martínez • Dr.. José Luis Jiménez Albores
3	Cuerpo Académico Desarrollo Urbano	En Consolidación	• Dr. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo (Líder) • Mtra. María de Lourdes Ocampo García • Dr. Roberto Villers Aispuro
4	Cuerpo Académico Arquitectura	En Formación	• Dr. Jorge H. Aguilar Arzate (Lider) • Mtro. Berzaín Cortés Martínez • Dr. Sergio Farrera Gutiérrez

Fuente. Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

Para la gestión 2026-2030, el fortalecimiento de la investigación científica se centrará en impulsar la maduración de los grupos de investigación hacia niveles superiores de reconocimiento.

Bajo esta premisa, la meta prioritaria de la gestión consiste en proveer las condiciones de financiamiento, descarga académica y vinculación necesarias para que el Cuerpo Académico Componentes y Condicionantes de la Vivienda (COCOVI) transite de manera exitosa de su estatus actual a la categoría de Cuerpo Académico Consolidado. Con esta

acción, la Facultad de Arquitectura sumará dos núcleos de investigación en el máximo nivel de excelencia, incrementando la competitividad institucional y garantizando la permanencia del posgrado en los padrones de calidad nacionales.

Tabla 12. Proyección de Cuerpo Académicos (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Cuerpos Académicos Consolidados	1	1	1	2	2
Cuerpos Académicos en Consolidación	2	2	2	1	1

1.4.2 Grupos de Investigación

La Facultad de Arquitectura, respalda las actividades de los cinco Grupos Colegiados de Investigación (GCI) ya que son agrupaciones internas que fungen como incubadoras de proyectos científicos y tecnológicos que asocian a docentes de pregrado y posgrado en torno a líneas específicas de estudio, dinamizando el trabajo colaborativo antes de su postulación formal ante instancias federales.

Estos cinco Grupos Colegiados de Investigación se presentan a continuación:

Tabla 13. Grupos Colegiados de Investigación		
No.	Grupo Colegiado de	Integrantes
1	Estudios Educativos Regionales	• Dr. Luis Alan Acuña Gamboa (Líder) • Dra. Yliana Mérida Martínez • Dr. Erivan Velasco Núñez
2	Edificación y Hábitat Sostenible	• Dr. Eddy González García (Líder) • Dra. Patricia Esmeralda Gutiérrez Aceves • Dra. Nguyen Molina Narváez • Dr. Pavel Ruiz Torres • Dr. Juan Carlos Solís Granados • Dra. Cándida Aremi Gutiérrez Zenteno
3	Vivienda Inclusiva y Sustentable	• Dr. Ruber Trujillo Samayoa (Líder) • Dra. Annel Martínez Hernández • Dra. Marisela Sánchez Vallejo • Mtro. Artemio Martín Gómez Vázquez
4	Tecnologías de la Edificación y Didáctica de la Arquitectura	• Mtro. Emmanuel de Jesús Ortega Montoya (Líder) • Mtro. Ernesto Alejandro Ruiz Coello • Mtro. Edgar Fabricio Torija Gutiérrez

Tabla 13. Grupos Colegiados de Investigación		
No.	Grupo Colegiado de	Integrantes
		Dra. Karla Silvia Sarmiento Zenteno
5	Colectivo de Investigación en Materiales y Arquitectura Sostenible	- Mtro. Marco Antonio Moreno Domínguez - Mtra. Diana Maritza Tovilla Ramírez - Mtra. Abril Alejandra Briceño Sarmiento - Mtra. Daniel Zavala Juárez

Fuente. Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

La gestión 2026-2030 tendrá el propósito en transitar de un esquema de registro local hacia un estatus de reconocimiento nacional formal. Las acciones estratégicas dirigidas a este rubro se enmarcan en las siguientes directrices:

Tránsito Curricular a Cuerpos Académicos PRODEP: Promover el acompañamiento metodológico y técnico para que, durante el periodo de la presente gestión, al menos dos de estos grupos colegiados consoliden su producción académica conjunta y postulen formalmente para obtener el estatus de Cuerpo Académico en Formación (CAEF) ante la Subsecretaría de Educación Superior.

Fortalecimiento de la habilitación docente: Incentivar la titulación de posgrado (doctorado) de los miembros con nivel maestría adscritos a estos grupos, permitiendo robustecer los perfiles académicos para cumplir con las exigencias del PRODEP.

Vinculación con el nuevo Plan de Estudios 2026: Alinear los proyectos de investigación de los cinco GCI con los ejes transversales del nuevo modelo educativo (Interculturalidad, IA, Sustentabilidad y Cultura de la Paz), asegurando que los productos científicos impacten directamente en los contenidos curriculares y en los talleres de diseño de la Licenciatura.

Redes de Colaboración Interna: Fomentar el desarrollo de proyectos conjuntos entre estos grupos y los cuatro Cuerpos Académicos consolidados de la Facultad, optimizando el uso de laboratorios e infraestructura de investigación del plantel.

1.4.3 Redes y Proyectos Registrados en la DGIP y otros

Redes

Los cuerpos académicos de la Facultad de Arquitectura están vinculados a 12 redes de investigación en las que participan a través de congresos nacionales e internacionales, foros, declaratorios de protección, organización de eventos y reuniones interinstitucionales.

Cuerpo Académico Patrimonio, Territorio y Sustentabilidad

- Red Mexicana de Paisajes Patrimoniales A.C. Sede: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Asociación Colombiana de Investigadores Urbano-Regionales AC. Sede: Universidad del Externado de Colombia.
- Red Ciudad, Turismo e Imaginarios. Sede: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Comité Científico Funerario ICOMOS México. Sede: ICOMOS Mexicano A.C.
- Red multidisciplinaria de estudios del desierto. Sede: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Red mexicana de estudios de espacios de cultura funerarios A.C. Sede: Ciudad de México
- Foro de historia y crítica de la arquitectura moderna. Sede: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto de Investigaciones Históricas. Sede: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego" CA BUAP-197 "México-Francia: presencia, influencia, sensibilidad". Sede: Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuerpo Académico Componentes y Condicionantes de la Vivienda

- Red de Comunidades Sostenibles de Chiapas. Sede: Chiapas
- Red de vivienda y hábitat sustentable de México. Sede: Universidad Veracruzana.
- Red de cuerpos académicos del Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables. Sede: Universidad Veracruzana.

Proyectos de Investigación

Actualmente se encuentran vigentes 19 Proyectos de Investigación. Ver Tabla 13.

Tabla 14. Proyectos registrados ante la DGIP				
No.	Título del Proyecto	Responsable	Estatus	Fuente de Financiamiento y Vigencia
1	Los andares de la investigación educativa en México: Horizontes, retos y áreas de oportunidad en el siglo XXI.	Dr. Luis Alan Acuña Gamboa	Aprobado	Recursos Propios. Jueves 03 de abril de 2025 al 03 de abril de 2026
2	Aislante de carrizo (Arundo Donax), como estrategia para reducir pérdidas de calor a través de la cubierta de lámina galvanizada	Mtro. Artemio Martín Gómez Vázquez	Aprobado	Recursos Propios. Viernes, 02 de mayo de 2025 al 7 de mayo de 2026.
3	Teatro para una cultura de paz: Intervención educativa mediante lecturas dramatizadas para la transformación social de la Escuela Preparatoria Salomón González Blanco, turno matutino, de Berriozábal, Chiapas.	Mtra. Merly Julieth Macías Rodríguez	Aprobado	Recursos Propios. Lunes 16 de junio 2025 al martes 16 de junio de 2026
4	Mejoramiento integral del centro de población de Tiltepec, Municipio de Jiquipilas, Chiapas.	Dr. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo	Aprobado	Recursos Propios. Lunes 16 de junio 2025 al martes 15 de junio de 2026
5	Innovación en el sistema constructivo de un Baño Temazcal, con materiales alternativos, en san Fernando Chiapas.	Mtro. José Francisco Franco Martínez	Aprobado	02 de diciembre de 2025 al 01 de diciembre de 2026
6	La Transmitancia de calor en muros aplanados con mortero de cal viva artesanal y arcilla, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Mtra. Roció Ivette Yáñez Jerez	Aprobado	12 de noviembre 2025 al 12 de noviembre de 2026
7	Propuesta Metodológica de ordenamiento comunitario para zona de influencia de la reserva de la Biosfera Volcán Tacana	Dra. Beatriz Eugenia Arguelles León	Aprobado	Jueves 01 de enero de 2026 al 15 de diciembre de 2026
8	Arquitectura en el rediseño de Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)	Mtro. Josué Daniel Calvo Trejo	Aprobado	Lunes, 01 de diciembre del 2025 al martes 01 de diciembre de 2026
9	Accesibilidad a servicios urbanos y desigualdad socioespacial de la vivienda popular en zonas periféricas de Tuxtla Gutiérrez, 2020.	Dr. Manuel de Jesús Linares Cruz	Aprobado	Lunes, 10 de noviembre de 2025 al 10 de noviembre de 2026

Tabla 14. Proyectos registrados ante la DGIP				
No.	Título del Proyecto	Responsable	Estatus	Fuente de Financiamiento y Vigencia
10	Evaluación del aprendizaje en expresión oral y escrita en estudiantes de Arquitectura inicial	Dra. María de Lourdes Carpy Chávez	Aprobado	Lunes 02 de febrero de 2026 al 1 de febrero de 2027
11	“La herencia vitruviana en el neoclásico colonia: un análisis de la Catedral Metropolitana de San Marcos Tuxtla Gutiérrez.	Dr. José Francisco Gómez Coutiño	Aprobado	lunes, 05 de enero de 2026 al 01 de diciembre de 2026
12	Propuesta del índice de resiliencia urbano ambiental: caso comparativo entre los municipios de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez	Dra. Yliana Mérida Martínez	Aprobado	Lunes 10 de noviembre de 2025 al 10 de noviembre de 2026
13	Valuación arquitectónica bajo riesgo de inundación en zonas vulnerables de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: integración de variables de cambio climático con enfoque de equidad territorial.	Dra. Annel Martínez Hernández	Aprobado	09 de febrero de 2026 al 09 de febrero del 2027.
14	Propuesta de protección solar modular de bajo costo para fachada sur del edificio M de la Facultad de Arquitectura de la UNACH	Dr. José Luis Jiménez Albores	Aprobado	01 de mayo de 2026 al 01 de mayo del 2027
15	Iconografía y patrimonio de los estampados de pisos históricos del siglo XIX en los espacios públicos del Centro Histórico de Chiapa de Corzo, Chiapas	Dr. José Francisco Gómez Coutiño	Aprobado	01 de abril del 2026 al 31 de marzo del 2027
16	Codiseño y Coconstrucción de vivienda de producción social en Santa Inés, Berriozábal Chiapas.	Dr. Gabriel Castañeda Nolasco	Aprobado	06 de julio del 2026 al 05 de julio del 2027.
17	Análisis longitudinal de la población estudiantil del pregrado en México.	Dr. Raúl Valdez Gil	Aprobado	13 de abril de 2026 al 13 de abril del 2027
18	Evaluación del Confort Acústico de la Losa Térmica para Vivienda de Producción Social en Chiapas.	Dr. Ruber Trujillo Samayoa	Aprobado	Recursos Propios 6 de marzo de 2025 al 5 de marzo del 2026.
19	Análisis comparativo del enfoque de mercado y el enfoque de costos de un bien inmueble en Chiapas, México	Dra. Annel Martínez Hernández	Aprobado	Recursos Propios 10 de febrero de 2025 al 09 de febrero de 2026.

Fuente. Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

Es importante mencionar que del año 2022 al 2026 se registraron 44 proyectos de investigación.

1.4.4 Productividad (Libros, capítulos de libros, artículos, participación y organización de congresos, patentes, otros)

La producción editorial y la difusión del conocimiento en foros especializados constituyen indicadores fundamentales para evaluar el impacto y la maduración de las líneas de investigación de la Facultad de Arquitectura. La producción acumulada por los Cuerpos Académicos (CA) y los Grupos Colegiados de Investigación (GCI) refleja un dinamismo orientado a la consolidación de la cultura científica en nuestra comunidad académica.

A continuación, se detalla el balance de productos académicos generados por los diferentes núcleos de investigación activos:

Tabla 15. Productividad					
Producto	CA COCOVI	CA PTSUS	CA DU	CA ARQUITECTURA	GCI EDR
Artículos	3		1		9
Libros	3	6	3	1	2
Capítulos de Libros	2	3	2		3
Participación en congresos	33	24	2		9

Fuente. Coordinación de Investigación y Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

Con el propósito de incrementar los índices de competitividad académica, fortalecer los expedientes de evaluación externa ante el PRODEP y el CONAHCYT, y potenciar la divulgación del conocimiento indexado, la Dirección de la Facultad, a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado, impulsará, redes de coautoría y la elaboración de publicaciones.

La ruta programática institucional para la gestión 2026-2030 se estructura bajo las siguientes metas e indicadores de crecimiento:

Tabla 16. Proyección de Producción en Investigación (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Artículos publicados (en revistas arbitradas, indexadas o de divulgación)	3	6	7	8	8

Tabla 16. Proyección de Producción en Investigación (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Capítulos de libros	3	4	6	6	7
Libros publicados anualmente	2	2	2	3	3
Prototipos, patentes, etc.	2	1	1	2	2
Proyectos de investigación con registro ante la DGIP	15	15	15	17	18
Proyectos de investigación con registro ante la DGIP	15	15	15	17	18
Proyectos (UVD, especiales, de investigación)	0	1	2	2	2

1.5 Extensión y Vinculación

1.5.1 Unidades de Vinculación Docente

El diagnóstico operativo correspondiente a los últimos cuatro años revela una ausencia de registros en el desarrollo y ejecución de Unidades de Vinculación Docente (UVD) dentro de la Facultad de Arquitectura, estableciendo una línea de base cero para este indicador.

Ante este escenario, la gestión 2026-2030 asume el compromiso estratégico de reactivar este mecanismo como una herramienta indispensable para el aprendizaje situado. Se promoverá que los cuerpos académicos y los estudiantes articulen proyectos integradores que atiendan problemáticas habitacionales, urbanas y de infraestructura en municipios prioritarios de Chiapas, alineando la teoría del aula con el servicio social comunitario.

1.5.2 Transferencia de tecnología

En los últimos 4 años se han desarrollado cinco proyectos de transferencia de tecnología.

1. El 23 de marzo de 2023 se realizó la entrega de estufas ahorradoras de leña Ecosofía en Tehuantepec Oaxaca, iniciando trabajos con cuerpo académico de la universidad del istmo de Oaxaca.
2. El 11 de abril de 2023 se realizó la implementación de estufa y capacitación de operación y funcionamiento en Teopisca, Chiapas
3. Se construyeron dos cocinas con materiales alternativos como el Bloque de Tierra Comprimida (BTC) y se implementaron dos estufas ecológicas (ecocinas). Una cocina y una estufa en la Colonia Emiliano Zapata del Municipio de Chiapa de Corzo las cuales se entregaron en noviembre de 2022 y la otra cocina y estufa en el Ejido la Hacienda del municipio de Chiapa de Corzo, entregadas en abril de 2023.
4. Aplicación experimental de techo prefabricado Termolosa, responsable de GCN colaboradores miembros y colaboradores del CA COCOVI. Misma que está siendo analizada dentro de las instalaciones de la Facultad de Arquitectura.

1.5.3 Convenios

La vinculación con los sectores profesional, académico y de investigación (tanto en el ámbito regional, nacional como internacional) representa un mecanismo indispensable para retroalimentar el perfil de egreso de los estudiantes de la Facultad de Arquitectura. Actualmente, la institución participa en la gestión y operación de diversos instrumentos jurídicos de colaboración que facilitan el desarrollo de estancias, investigación conjunta y servicio social.

El estado de vigencia y alcance de las alianzas activas se sistematiza en la siguiente tabla:

Tabla 17. Convenios gestionados.		
Institución	Tipo de Convenio	Fecha de Vencimiento
Colegio de Arquitectos del Sureste, A.C.	Convenio General de Colaboración	28.05.2028
Colegio de Arquitectos Chiapanecos. A.C	Convenio General de Colaboración	21.03.2027
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, de	Convenio de Colaboración para el Proyecto: Laboratorio Nacional de	Indefinido

Tabla 17. Convenios gestionados.		
Institución	Tipo de Convenio	Fecha de Vencimiento
Guadalajara, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de Sonora.	Vivienda y Comunidades Sustentables.	
Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo	Convenio Marco de Colaboración Académica	16.09.2027

Fuente. Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

Con la finalidad de capitalizar estas alianzas y alinearlas a los objetivos del nuevo Plan de Estudios 2026 y las metas de movilidad e investigación, la presente gestión ejecutará las siguientes líneas de acción en materia de convenios:

- **Programa de Renovación:** Iniciar de forma anticipada las gestiones jurídicas ante la Secretaría General de la UNACH para la renovación del convenio con el *Colegio de Arquitectos Chiapanecos, A.C.* (previsto para marzo de 2027) y con la *Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo* (previsto para septiembre de 2027), evitando lapsos de discontinuidad operativa.
- **Operatividad del Laboratorio Nacional de Vivienda:** Aprovechar la vigencia indefinida del convenio con la UNAM, UdeG, UACJ y UNISON para dinamizar la productividad científica de la Facultad. Se promoverá que los Cuerpos Académicos (en especial el CA-COCOVI) utilicen esta red nacional para postular a proyectos de investigación financiados por el CONAHCYT.
- **Diversificación de la Red de Cooperación Internacional:** Gestionar durante el cuatrienio al menos tres nuevos convenios marco con instituciones de educación superior, soportando de forma directa las metas planteadas en los indicadores de movilidad virtual y presencial de estudiantes y docentes.

1.5.4 Acciones para el cuidado del medio ambiente

El compromiso de la Facultad de Arquitectura con la preservación ecológica y la mitigación del cambio climático se instrumentaliza a través de la participación activa de su comunidad en programas de restauración ambiental urbana. Como antecedentes inmediatos, el 24 de octubre de 2024, autoridades, docentes, administrativos y estudiantes

del plantel se sumaron de manera coordinada a la campaña institucional de reforestación de la UNACH, respondiendo a la convocatoria emitida por la Secretaría de Identidad y Responsabilidad Social Universitaria (SIRESU).

Dando continuidad a estos esfuerzos, el 13 de mayo de 2025, la comunidad estudiantil de la Licenciatura en Arquitectura coordinó de forma autónoma una jornada interna de reforestación.

Con la responsabilidad sobre el cuidado del medio ambiente, se realizaron las siguientes acciones:

Aquí tienes una versión de las líneas de acción con un lenguaje mucho más claro, directo y sencillo, pero conservando la formalidad que requiere tu proyecto de la UNACH:

- **Jornadas anuales de reforestación:** Realizar dos campañas al año para sembrar plantas de la región y cuidar las áreas verdes dentro de la Facultad.
- **Reciclaje en los talleres de maquetas:** Colocar botes especiales en los talleres para separar y reutilizar materiales como cartón, madera balsa, plástico y unicel.
- **Proyectos escolares ecológicos:** Impulsar que los alumnos diseñen en sus clases soluciones sustentables para la propia Facultad, como azoteas verdes o bancas ecológicas.
- **Facultad libre de plásticos:** Trabajar junto con la SIRESU para prohibir los plásticos de un solo uso en las cafeterías y dar talleres de cuidado ambiental a estudiantes y maestros.

1.5.5 Becas

El acceso a apoyos económicos representa una estrategia fundamental para garantizar la equidad educativa, la permanencia escolar y la conclusión oportuna de los estudios universitarios. Conscientes de este impacto, la administración de la Facultad de Arquitectura ha mantenido una política proactiva en la gestión e incorporación de la comunidad estudiantil al programa federal de becas Jóvenes Escribiendo el Futuro.

Durante los últimos cuatro años, el padrón de beneficiarios dentro de la Licenciatura en Arquitectura registró un crecimiento exponencial, duplicando la cobertura respecto a la línea de base inicial. En el año 2022, el programa atendió a 544 estudiantes, cifra que mantuvo una tendencia estable en 2023 con 547 becas activas, logrando consolidar un máximo histórico de 1,023 alumnos beneficiados al cierre del ciclo 2025.

Con el propósito de mantener la cobertura actual y asegurar que el factor económico no sea una causa de deserción escolar, la presente gestión ejecutará las siguientes líneas de acciones sencillas y directas.

- Mantener el área de becas para guiar paso a paso a los alumnos durante los procesos de registro y carga de datos en la plataforma del programa.
- Coordinar con el área de tutorías para identificar de manera prioritaria a los estudiantes de los primeros semestres y a aquellos en situación de riesgo de baja, asegurando su postulación oportuna a las convocatorias.
- Campañas periódicas de difusión: Utilizar las redes oficiales, correos institucionales y visitas a los salones para informar de forma clara sobre los requisitos, fechas de apertura y cierre de las distintas modalidades de becas.
- Actualización del padrón escolar: Mantener al día y de manera eficiente el sistema de control escolar para la validación inmediata de las fichas académicas ante las instancias federales, evitando retrasos en los apoyos de los estudiantes.

1.5.6 Servicio Social y Prácticas profesionales

El servicio social y las prácticas profesionales constituyen actividades formativas obligatorias que consolidan el perfil de egreso de los estudiantes. Durante el último cuatrienio, la Coordinación de Extensión y Vinculación mantuvo una dinámica activa en la asignación y liberación de alumnos, permitiendo la inserción de un número significativo de jóvenes en los sectores público, privado y social.

Con el propósito de optimizar estos indicadores y asegurar que aporten un valor real al estudiante, se implementarán las siguientes acciones sencillas y directas:

- **Ampliación de convenios para plazas:** Firmar nuevos acuerdos con ayuntamientos municipales, dependencias de gobierno y despachos constructores para ofrecer más y mejores opciones a los alumnos.
- **Enfoque en impacto social comunitario:** Impulsar que el servicio social se concentre en proyectos que beneficien a comunidades vulnerables de Chiapas, apoyando el diseño de espacios públicos, escuelas o vivienda social.
- **Digitalización de trámites administrativos:** Simplificar y agilizar la entrega de reportes y solicitudes mediante el uso de plataformas digitales, evitando retrasos en la liberación del trámite de los estudiantes.

- **Vínculo directo con el mercado laboral:** Promover que las prácticas profesionales funcionen como una bolsa de trabajo temprana, buscando que las empresas e instituciones aliadas contraten a los egresados destacados al concluir su periodo de estancia.

1.5.7 Seguimiento de egresados

La Facultad de Arquitectura ha participado activamente en el Programa de Seguimiento a Egresados y ha cumplido oportunamente con la entrega de los informes correspondientes al Estudio de Egresados y Seguimiento de Egresados. Estos procesos constituyen una herramienta importante para conocer la trayectoria profesional de quienes han concluido su formación, identificar sus condiciones de incorporación al mercado laboral y conocer la pertinencia de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas durante su formación universitaria.

Para la gestión 2026–2030 se considera necesario fortalecer el seguimiento de egresados como un proceso permanente, procurando que la información obtenida no se limite al cumplimiento de los requerimientos institucionales, sino que sea utilizada como un insumo para la toma de decisiones y para la mejora de los programas educativos.

En este sentido, se buscará fortalecer la comunicación y vinculación con los egresados de la Facultad, promoviendo su participación en actividades académicas, profesionales y de actualización. Asimismo, se procurará conocer con mayor claridad las necesidades que enfrentan en el ejercicio de la profesión, los campos laborales en los que se desempeñan, las nuevas competencias que requiere el mercado profesional y las áreas en las que consideran necesario fortalecer su formación.

1.5.8 Otros eventos (foros, demostraciones, ferias, otros)

Uno de los eventos más importantes de la Facultad de Arquitectura es la Semana de Arquitectura que se desarrolla en el marco del Día del Arquitecto en el mes de octubre.

La 43 Semana de Arquitectura se llevó a cabo del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2022. La 44 Semana de Arquitectura se llevó a cabo del 27 al 29 de septiembre de 2023. La 45 Semana de Arquitectura se llevó a cabo del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2025.

Esta semana permite realizar la difusión de las actividades que se realizan en la Facultad, así como fortalecer las habilidades de los estudiantes a través de los cursos disciplinares y formativos que se ofrecen en estos eventos.

1.6 Internacionalización

1.6.1 Redes y proyectos de investigación que involucren asociación y colaboración institucional.

La Facultad de Arquitectura cuenta con experiencias previas de colaboración académica internacional, particularmente con la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) de Perú. La realización de las Jornadas Académicas Internacionales de Arquitectura y Urbanismo ha permitido establecer espacios de intercambio de conocimientos, experiencias y prácticas académicas entre estudiantes, docentes y autoridades de ambas instituciones.

Estas experiencias representan una base importante para continuar fortaleciendo la **colaboración académica internacional y la integración de la Facultad en redes de conocimiento**. En este sentido, durante el periodo 2026–2030 se buscará consolidar las relaciones institucionales existentes y ampliar progresivamente la participación de la Facultad con otras universidades y centros de investigación nacionales e internacionales.

Se promoverá que las actividades de colaboración evolucionen de la realización de eventos académicos hacia el desarrollo de **proyectos conjuntos de investigación, publicaciones, seminarios, talleres, estancias académicas y actividades de intercambio de estudiantes y profesores**. De esta manera, las redes de colaboración podrán generar resultados académicos de mayor impacto y contribuir al fortalecimiento de las capacidades de investigación de la Facultad.

Asimismo, se buscará aprovechar estas redes para abordar problemáticas comunes relacionadas con la arquitectura, el urbanismo, el territorio, la vivienda, la sustentabilidad, el patrimonio y las nuevas tecnologías aplicadas al diseño y a la construcción. La colaboración con instituciones de otros países permitirá incorporar diferentes perspectivas y experiencias, enriqueciendo tanto la investigación como los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1.6.2 Asignaturas con carácter internacional e intercultural que incluyan bibliografía en otro idioma, en colaboración con otras instituciones e impartido en otro idioma.

Durante los últimos cuatro años, el indicador relativo a materias impartidas en otro idioma o en colaboración directa con universidades internacionales no registró actividad formal dentro de los planes de estudio vigentes.

Con el propósito de activar este rubro de competitividad académica, la gestión 2026-2030 implementará las siguientes líneas de acción sencillas:

- **Actualización bibliográfica:** Incluir de manera progresiva libros, manuales técnicos y artículos científicos en idioma inglés dentro de las antologías de los talleres de diseño.
- **Seminarios bilingües optativos:** Diseñar talleres o conferencias cortas en un segundo idioma aprovechando la oferta de educación continua para alumnos de los últimos semestres.

1.6.3 Cursos de idiomas (curriculares y extracurriculares)

Los alumnos de la Licenciatura en Arquitectura del Plan 2013 deben cursar cinco niveles de inglés antes de cursar el octavo semestre.

1.6.4 Programas de doble titulación.

El diagnóstico de la oferta educativa actual de la Facultad revela una ausencia de convenios específicos orientados a esquemas de doble titulación con instituciones de educación superior nacionales o internacionales, estableciendo una línea de base cero para este indicador.

Esta gestión asumirá este rubro como un desafío estratégico de mediano plazo. Las acciones iniciales se orientarán a la realización de estudios de factibilidad y compatibilidad curricular, priorizando el nivel de posgrado a través de la Maestría en Tecnologías para la Vivienda, con el propósito de cimentar las bases jurídicas y académicas indispensables para la futura firma de acuerdos de doble titulación con universidades homólogas.

1.6.5 Capacitación docente, de gestores y administrativas para el proceso de internacionalización.

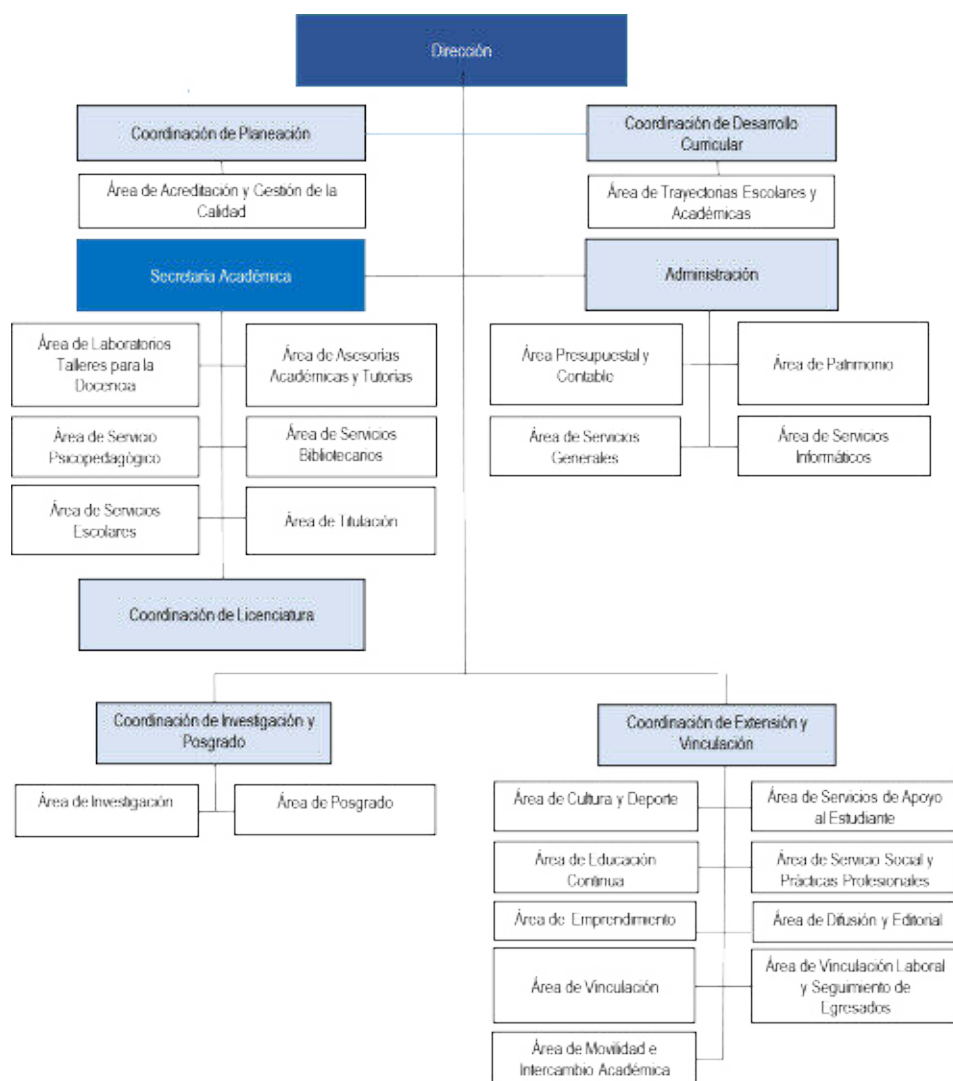
El diagnóstico de la oferta de educación continua dirigida al personal de la Facultad revela una ausencia de programas específicos orientados al desarrollo de competencias globales para docentes, gestores y personal administrativo.

Reconociendo que el capital humano es el pilar fundamental para el éxito de cualquier reforma, la gestión 2026-2030 implementará un programa transversal de habilitación para la internacionalización. Este esfuerzo coordinado buscará dotar a la comunidad académica y administrativa de las herramientas técnicas, idiomáticas y de gestión multicultural necesarias para dar soporte operativo y metodológico al nuevo Plan de Estudios 2026 y a las redes de cooperación internacional del plantel.

2. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 Estructura organizacional

La estructura organizacional administrativa es fundamental en la Facultad de Arquitectura ya que permite definir claramente las responsabilidades y funciones de cada miembro del personal y garantizar que la institución funcione de manera eficiente y efectiva. A continuación, presentamos la estructura organizacional administrativa de la Facultad de Arquitectura:



Estructura Organizacional de la Facultad de Arquitectura, Gestión 2022-2026

2.2 Personal administrativo

El personal administrativo garantiza que los procesos funcionen con orden y eficiencia, permitiendo que docentes y estudiantes se concentren en la enseñanza y el aprendizaje.

2.2.1 Tipo de contratación

Actualmente, la Facultad de Arquitectura cuenta con 55 trabajadores administrativos: 33 son sindicalizados, 16 de confianza y 6 contratados por honorarios de los cuales, dos se pagan con recursos propios extraordinarios. Tabla 18.

Tabla 18. Personal Administrativo por tipo de contratación.	
Tipo de contratación	Semestre Enero-Junio 2024
Personal Administrativo Sindicalizado	33
Personal Administrativo de Confianza	16
Personal Administrativo por honorarios	6
Total de Personal Administrativo	55

Fuente. Administración de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

2.2.2 Grado de habilitación

La plantilla del personal administrativo se encuentra conformada por 55 trabajadores, de los cuales 23 trabajadores administrativos tienen estudios de nivel básico y medio superior (42%), 25 tienen estudios de licenciatura (45%) y 7 tienen estudios de posgrado (13%).

2.2.3 Capacitación (Cursos, talleres, seminarios y diplomados)

En este periodo que se informa se han capacitado 11 trabajadores administrativos a través de 10 cursos ofertados por la Dirección de Personal y Prestaciones Sociales. Tabla 19.

Tabla 19. Cursos a Personal Administrativo			
	Curso	Participante	Fecha
1	PNL en Acción: Estrategias para Fortalecer las Relaciones Interpersonales	- Manuel Ovalles González - Yazmín Sánchez Cruz	17 y 18 de marzo de 2026

Tabla 19. Cursos a Personal Administrativo			
	Curso	Participante	Fecha
		• Claudia Guadalupe Santos Abadía • Byanca Madai Vázquez Guillen	
2	Excel Básico para la Eficiencia Laboral	• José Alfredo Gómez Rodríguez • María Natividad Lira Aguilar	25 y 26 de marzo de 2026
3	Excel Intermedio para la Eficiencia Laboral: Herramientas Clave para el Trabajo Administrativo	• José Alfredo Gómez Rodríguez	7 y 8 de abril de 2026
4	Formación de Primeros Respondientes en Primeros Auxilios	• Paola Celina Flores Rojas • Claudia Guadalupe Santos Abadía • Byanca Madai Vázquez Guillen	7 y 8 de abril de 2026
5	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Aire Acondicionado Inverter	• Victor Hugo Montoya Reyes	Del 13 al 17 de abril de 2026
6	Excel Intermedio para la Eficiencia Laboral: Herramientas Clave para el Trabajo Administrativo	• José Alfredo Gómez Rodríguez	13 y 14 de abril de 2026
7	El Arte de Hablar en Público y en la redacción de discursos: Comunicación Impactante para el Éxito Profesional	• Dulce María Hernández Robles	16 y 17 de abril de 2026
8	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Cómputo	• David Enrique Alfaro Cortes	Del 27 al 30 de abril de 2026
9	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Cómputo	• Victor Hugo Montoya Reyes	Del 27 al 30 de abril de 2026
10	Inteligencia Artificial Generativa en Procesos Administrativos	• Nguyen Molina Narvaez	12 y 13 de abril de 2026

Fuente. Administración de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

Con el propósito de mantener al personal administrativo a la vanguardia de las plataformas digitales universitarias y garantizar la excelencia en el servicio, la presente administración propone las siguientes metas:

Tabla 20. Proyección de PTC con grado mínimo de doctorado (2027-2030)					
Indicador	Valor Actual	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030
Cursos de capacitación al personal administrativo	10	10	10	12	12

2.3 Estado de situación financiera

2.3.1 Fuentes de financiamiento

La Facultad de Arquitectura recibe recursos financieros clasificados principalmente en dos grupos: Ingresos Propios Reembolsables que se generan por actividades académicas y renta de espacios; y Gasto Corriente, los cuales se obtienen de los siguientes conceptos:

- Ingresos Propios
 - Aportaciones para mantenimiento
 - Cursos de Licenciatura
 - Maestría
 - Otros (Renta de cafetería, papelería y ploteo; y 4 locales)
- Gasto corriente
 - Subsidio Federal Ordinario
 - Subsidio Estatal Ordinario

2.3.2 Aplicación de las fuentes de financiamiento

En el periodo comprendido de 1 de julio 2025 al 30 de junio de 2026 el presupuesto autorizado por concepto de Gasto Corriente (Subsidio Federal y subsidio Estatal) asciende como cada año a la suma de \$ 1,024,800.00 el cual se ministra a la Facultad en las siguientes cifras:

Tabla 21. Presupuesto de julio 2024 a junio 2025			
Fuente	Ministrado	Ejercido	Por ejercer
11101	\$ 778,824.00	\$ 540,522.76	\$ 238,301.24
11201	\$ 245,976.00	\$ 170,564.90	\$ 94,921.35
Total	\$ 1,024,800.00	\$ 711,087.66	\$ 313,712.34

Fuente. Administración de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

Dichos recursos se ejercen de manera eficiente para los gastos operativos en los rubros de materiales y suministros, como son consumibles de oficina, de cómputo, de aseo, de mantenimiento, entre otros, y en servicios generales como son energía eléctrica, agua potable y mantenimiento de instalaciones y equipos, principalmente.

Respecto a los Ingresos propios, los recursos captados en el período que se informa por los diferentes conceptos ascendieron a un total de \$ 1, 114,786.00 de los cuales el 80% fue ministrado a la Facultad (\$ 891,828.80). Tabla 22.

Tabla 22. Recursos propios			
Fuente	Ingresos Propios Recaudados	Ministrado	Participación UNACH 20%
Aportaciones para mantenimiento	\$ 145,750.00	\$ 116,600.00	\$ 29,150.00
Cursos de Licenciatura	\$ 555,000.00	\$ 444,000.00	\$ 111,000.00
Maestría	\$ 142,000.00	\$ 113,600.00	\$ 28,400.00
Otros	\$ 272,036.00	\$ 217,628.80	\$ 54,407.20
Total	\$ 1,114,786.00	\$ 891,828.80	\$ 222,957.20

Fuente. Administración de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

La gestión de los recursos financieros constituye un elemento fundamental para el adecuado funcionamiento de la Facultad de Arquitectura y para el cumplimiento de sus objetivos académicos. En este sentido, durante el periodo 2026–2030 se buscará fortalecer una administración responsable, eficiente y transparente de los recursos asignados por la Universidad, procurando que éstos respondan de manera prioritaria a las necesidades de las funciones sustantivas de la Facultad.

Se promoverá una cultura de planeación y uso racional de los recursos, procurando que la asignación presupuestal se vincule con las necesidades reales de la comunidad universitaria y con las prioridades establecidas en el Proyecto Académico. De manera

particular, se buscará mejorar la atención de las necesidades relacionadas con infraestructura, mantenimiento, equipamiento, materiales para la docencia y funcionamiento de los espacios académicos.

Al mismo tiempo, se considera necesario fortalecer la capacidad de la Facultad de Arquitectura para generar recursos propios, aprovechando sus capacidades académicas y profesionales. La experiencia que se tiene en la organización de cursos de licenciatura, programas de posgrado y otras actividades generadoras de ingresos representa una oportunidad para ampliar y diversificar estas fuentes mediante una mayor oferta de educación continua, actualización profesional, capacitación y servicios vinculados con las áreas de conocimiento de la arquitectura.

La generación de recursos propios deberá entenderse no solamente como una estrategia financiera, sino también como una forma de fortalecer la vinculación de la Facultad con su entorno. La participación en proyectos, estudios, asesorías, actividades de capacitación y colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales puede contribuir tanto a la obtención de recursos como a una mayor presencia de la Facultad en la solución de problemas relacionados con el hábitat, la arquitectura y el desarrollo urbano y territorial.

Asimismo, se buscará fortalecer la gestión de recursos y proyectos ante instancias externas, identificando oportunidades de financiamiento para investigación, infraestructura, equipamiento, innovación, vinculación y desarrollo académico. Esto permitirá avanzar gradualmente hacia una mayor diversificación de las fuentes de financiamiento y reducir la dependencia de los recursos ordinarios destinados al funcionamiento de la Facultad.

Finalmente, se promoverá una mayor transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos, procurando que la comunidad conozca de manera clara las prioridades de la administración y el destino general de los recursos disponibles. La gestión financiera deberá estar sustentada en criterios de responsabilidad, transparencia, eficiencia y pertinencia, de manera que cada recurso contribuya, en la medida de lo posible, al fortalecimiento académico y al desarrollo institucional de la Facultad.

2.4 Auditorías

De la misma forma que en ejercicios anteriores, el gasto se ejerce cumpliendo con la normatividad establecida en la Universidad y atendiendo en lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La información financiera, contable-presupuestal, patrimonial y de ingresos, se elabora en apego a las normas que dictan los órganos internos de supervisión y control.

Es importante señalar que a esta Unidad Académica se le aplicaron revisiones tanto en sus procedimientos como en el ejercicio del gasto.

De esta manera, informamos que todas las auditorias han sido correctamente atendidas y solventadas comprometidos con la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como parte del quehacer universitario.

2.5 Terrenos (superficie y uso)

La Facultad de Arquitectura tiene 5,618 m² de construcción y la superficie del terreno con su área de crecimiento es de 2.51 Ha.

2.6 Edificios y laboratorios (tipo)

La Facultad de Arquitectura cuenta con 13 edificios. Una cafetería, una plazoleta central y una cancha de basquetbol.

Se cuenta con 36 aulas: el edificio A tiene 8 aulas, el edificio E tiene 4 aulas, el edificio I tiene 12 aulas y el edificio M tiene 12 aulas.

Existen 24 cubículos para docentes de tiempo completo y 6 salas de juntas.

También se cuenta con tres audiovisuales, cada uno con capacidad para treinta alumnos, un auditorio con capacidad para 88 asistentes y un aula Polifuncional con capacidad para 180 personas.

Contamos también con 2 centros de cómputo ubicados en el edificio "M". La Sala 1 cuenta con un total de 32 computadoras, conexión Wi-Fi, un proyector y área climatizada. La Sala 2 dispone de 24 computadoras, Wi-Fi, un proyector y área climatizada.

Existen tres laboratorios: el Laboratorio de Materiales, el Laboratorio de Arquitectura Solar y el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables

En el edificio F se ubica el centro Bibliotecario “Jadhel Pimentel Sarmiento”.

El área de titulación cuenta con cinco cubículos, uno para el personal administrativo y cuatro cubículos para realizar exámenes profesionales.

2.7 Mobiliario

El mobiliario que tenemos en cada una de nuestras 36 aulas se describe en la Tabla 23.

Tabla 23. Mobiliario de las aulas de la Facultad de Arquitectura		
Ubicación	Aula	Equipamiento
Edificio A	1	10 mesas de 2.00x0.60m, 2 mesas de 1.20x0.60m, 1 banco, 34 sillas.
	2	12 mesas de 2.00x0.60m, 2 mesas de 2.40x0.60m, 2 mesas de 1.20x0.60m, 47 sillas.
	3	40 restiradores de 0.90x0.60m, 33 bancos, 2 sillas.
	4	23 mesas de 1.20x0.60m, 34 sillas.
	5	30 restiradores con 30 bancos
	6	30 restiradores con 30 bancos
	7	30 restiradores con 30 bancos
	8	30 restiradores con 30 bancos
Edificio E	1	8 mesas de 2.40x0.60m, 2 mesas de 1.20x0.60m, 41 sillas.
	2	8 mesas de 2.40x0.60m, 2 mesas de 1.20x0.60m, 38 sillas.
	3	25 restiradores, 1 banco, 30 sillas.
	4	19 mesas de 1.20x0.60m, 30 sillas.
Edificio I	1	33 restiradores de 0.60x0.90m, 34 bancos, 1 mesa
	2	36 restiradores de 0.60x0.90m, 33 bancos,
	3	34 restiradores de 0.60x0.90m, 31 bancos, 3 sillas, 1 mesa.
	4	28 restiradores de 0.60x0.90m, 28 bancos, 1 mesa larga hechiza, 9 mesas, 4 sillas naranja, 8 sillas de madera,
	5	13 mesas de 2.00x0.60m, 35 sillas, 4 sillas, 4 sillas naranjas, 1 mesa.
	6	9 mesas de 1.20x0.60m, 29 sillas, 3 sillas azules, 4 sillas naranjas, 14 restiradores

Tabla 23. Mobiliario de las aulas de la Facultad de Arquitectura		
Ubicación	Aula	Equipamiento
	7	27 restiradores de 0.60x0.90m, 18 bancos, 1 silla polifuncional, 3 sillas naranjas, 1 silla azul.
	8	29 restiradores de 0.60x0.90m, 28 bancos.
	9	32 restiradores de 0.60x0.90m, 31 bancos, 1 silla negra acojinada.
	10	32 restiradores de 0.60x0.90m, 29 bancos, 1 silla naranja, 3 sillas de madera
	11	31 restiradores de 0.60x0.90m, 27 bancos, 6 sillas de madera.
	12	34 restiradores de 0.60x0.90m, 28 bancos.
Edificio M	1	40 sillas
	2	20 mesas
	3	16 mesas
	4	16 mesas
	5	40 sillas
	6	30 sillas
	7	30 sillas
	8	40 sillas
	9	30 sillas
	10	30 sillas
	11	30 sillas
	12	30 sillas
TOTAL	36	

Fuente. Administración de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

El mobiliario de las aulas de cómputo, biblioteca, audiovisuales, auditorio y aula Polifuncional se presenta en la tabla 24.

Tabla 24. Mobiliario de diferentes áreas	
Área	Equipamiento
Laboratorio de Computo 1	16 mesas, 32 sillas
Laboratorio de Computo 2	12 mesas, 24 sillas
Biblioteca	19 mesas, 86 sillas, 12 módulos individuales, 1 módulo de atención y cinco cubículos: cada uno con una mesa y cinco sillas

Tabla 24. Mobiliario de diferentes áreas	
Área	Equipamiento
Audiovisual 1	17 mesas de 1.20x0.60m, 21 sillas,
Audiovisual 2	20 mesas de 1.20x0.60m, 38 sillas,
Audiovisual 3	11 mesas, 12 sillas, 6 sillas café.
Auditorio	88 sillas-butacas, 6 Sillas sencillas, 3 Mesas de 0.60x1.50m, 2 Mesas de 0.60x2.00m, 1 Mesa pequeña de 0.60x0.90
Aula Polifuncional	15 mesas, 250 sillas

Fuente. Administración de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

Se tiene también mobiliario en tres oficinas de directivos, 24 cubículos de profesores de tiempo completo y mobiliario para 24 administrativos, haciendo un total de 52 escritorios y 52 sillas.

La Facultad de Arquitectura cuenta con seis salas de juntas con un total de seis mesas grandes y 50 sillas.

2.8 Equipo Tecnológico

La actualización de los equipos tecnológicos en la carrera de arquitectura es fundamental porque garantiza que los estudiantes trabajen con herramientas modernas y acordes a las exigencias actuales del diseño y la construcción. Es por ello en convenio con la Autoridades de la Marca UNACH hemos recibido en donación un Dron mismo que será utilizado para las clases de topografía e incentivar el emprendurismo dentro de la facultad en la venta de servicios.

2.9 Equipo de transporte (personal y de carga)

La Facultad tiene asignados tres vehículos, los cuales se relacionan en la Tabla 25.

Tabla 25. Relación de vehículos			
No.	Marca	Modelo	Num Pasajeros
1	Mercedez Benz (Sprinter)	2010	19
2	Toyota Hiacew (Urban)	2009	15
3	Nissan (Doble Cabina)	2007	5

Fuente. Administración de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.



Vehículos de la Facultad de Arquitectura

3. ÓRGANOS DE GOBIERNO

La Facultad de Arquitectura cuenta con una estructura de gobierno y participación colegiada integrada por el Consejo Universitario, el Consejo Técnico y diversos comités internos que apoyan el desarrollo de las funciones académicas y administrativas de la institución. Estos órganos constituyen espacios fundamentales para la toma de decisiones, la planeación, el seguimiento de las actividades y la atención de los asuntos que inciden en la vida académica de la Facultad.

La existencia de estos órganos permite contar con diferentes perspectivas en los procesos de análisis y toma de decisiones, incorporando la participación de directivos, personal académico, estudiantes y personal administrativo, de acuerdo con las funciones y atribuciones que corresponden a cada instancia.

3.1 Consejo universitario

Tabla 26. Consejo Universitario	
Integrante	Cargo
Dr. José Alberto Colmenares Guillén	Consejero Universitario Director de Facultad
Dr. José Francisco Gómez Coutiño	Consejero Universitario Profesor de Carrera
Mtro. Víctor Hugo Mendoza Lio	Consejero Universitario Profesor de Asignatura
Karla Peniche Coutiño	Consejero Universitario Alumno

Fuente. Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

3.2 Consejo Técnico

Tabla 27. Consejo Técnico	
Integrante	Cargo
Dr. José Alberto Colmenares Guillén	Consejero Técnico Presidente
Dra. Claudia Guadalupe Santos Abadía	Consejero Técnico Secretario
Mtro. José Francisco Franco Martínez	Consejero Técnico Profesor de Carrera
Mtra. Jose Francisco García Álcala	Consejero Técnico Profesor de Asignatura
Mtro. Emmanuel de Jesús Ortega Montoya	
Karla Peniche Coutiño Renata Chanona Jiménez Jesús Antonio Valencia Sánchez	Consejero Técnico Alumno

Fuente. Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Campus-I.

3.3 Comités Internos

Unidad Interna de Protección Civil

Tabla 28. Unidad Interna de Protección Civil			
No.	Nombre Completo	Cargo/ UIPC	Área
1	Dr. José Alberto Colmenares Guillén	Coordinador General	Dirección.
2	Dra. Claudia Guadalupe Santos Abadía	Suplente del Coordinador General	Secretaría Académica
3	Ing. José Alfredo Gómez Rodríguez	Coordinador de Protección Civil	Laboratorio de Materiales
5	Lic. Gloria del Carmen Magdaleno Díaz.	Jefe de piso edificio "B"	Coordinación de Titulación
6	Ing. Manuel Ovalles González.	Jefe de piso edificio "C"	Acreditación y Gestión de Calidad
7	C.P. German Alfonso Casanova Merino.	Jefe de piso edificio "D"	Área de Servicios Generales
8	Mtro. Rolando Riley Corzo.	Jefe de piso edificio "E"	Coordinación de Extensión y Vinculación
9	C. Marisol Samayoa Pimentel.	Jefe de piso edificio "F"	Recursos Bibliotecarios matutino
10	Lic. Diana Patricia Orantes Cal y Mayor	Jefe de piso edificio "G"	Coordinación de Investigación y Posgrado.
11	Mtro. José Luis Jiménez Albores.	Jefe de piso edificio "H"	COCOVI
12	Lic. Daniel Gómez Rodríguez.	Jefe de piso edificio "I"	Edificio B, Áreas de: Bolsa de Trabajo y Seguimiento de Egresados
13	Arq. Byanka Madai Vázquez Guillen.	Jefe de piso edificio "J"	Laboratorio de Arquitectura Solar
14	Mtra. Nguyen Molina Narváez.	Jefe de piso edificio "Laboratorio"	Laboratorio de Materiales
15	C. Hugo Abdiel Esponda Muñoz.	Jefe de piso edificio "Cafetería"	Cafetería

Fuente. Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Campus I.

Comité de Diseño Curricular

Tabla 29. Comité de Diseño Curricular	
Integrante	Cargo
Dr. José Alberto Colmenares Guillén	Director
Dra. Claudia Guadalupe Santos Abadía	Secretaría

Tabla 29. Comité de Diseño Curricular	
Integrante	Cargo
Dr. Manuel de Jesús Linares Cruz	Coordinador de Desarrollo Curricular
Dr. Raúl Valdez Gil	Vocal
Dra. Beatriz Eugenia Argüelles León	Líder del CA PTSUS
Dr. Gabriel Castañeda Nolasco	Líder del CA COCOVI
Dr. Jorge Humberto Aguilar Arzate	Líder del CA A
Dr. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo	Líder del CA DU
Mtro. José Francisco García Alcalá	Presidente de la Academia de Diseño
Mtro. Ernesto Alejandro Ruiz Coello	Presidente de la Academia de Tecnologías
Mtro. Carlos Maza Álvarez	Presidente de la Academia de Urbanismo
Dra. Laura López González	Presidente de la Academia de Teoría
Dr. Luis Alan Acuña Gamboa	Presidente de la Academia de Formación Integral

Fuente. Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Campus I.

Comité de biblioteca

Tabla 30. Comité de biblioteca	
Integrante	Cargo
Dr. José Alberto Colmenares Guillén	Director
Dra. Claudia Guadalupe Santos Abadía	Secretaria
C.P. José Ángel Medina López	Administrador
Ing. Manuel Ovalles González	Responsable de Acreditación
Lic. Marisol Samayoa Pimentel	Responsable de Servicios Bibliotecarios
Lic. Elsa Guadalupe Gómez Cruz	Bibliotecaria (Matutino)
Lic. Fernando Iván Santo Jijón	Bibliotecario (Vespertino)
Dr. Gabriel Castañeda Nolasco	Coordinador de Investigación y Posgrado
Arq. Víctor Rubén Córdoba Redonda	Coordinador de Licenciatura

Fuente. Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Campus I

Durante la gestión 2026–2030 se buscará fortalecer el funcionamiento de los órganos de gobierno y los comités internos de la Facultad, promoviendo que éstos constituyan verdaderos espacios de análisis, participación y construcción de acuerdos.

Se impulsará una mayor articulación entre el Consejo Universitario, el Consejo Técnico, las academias, los cuerpos académicos, las coordinaciones y los diferentes

comités, procurando que las decisiones institucionales se encuentren vinculadas con las necesidades y prioridades académicas de la Facultad.

Se promoverá también una mayor comunicación de los acuerdos y decisiones que sean susceptibles de darse a conocer a la comunidad universitaria, con el propósito de fortalecer la confianza, la participación y el sentido de pertenencia institucional.

4. Indicadores CUMEX

Indicador	CUMEX	UNACH*	Facultad de Arquitectura	
			Cantidad	Porcentaje
1. Proporción de PTC adscritos con posgrado	93%	90%	30 de 31	97%
2. Proporción de PTC con doctorado	64%	51%	18 de 31	58%
3. Proporción de PTC con Perfil Prodep	43%	53%	10 de 31	32%
4. Proporción de PTC en el SNII.	32%	45%	10 de 31	32%
5. Proporción de Cuerpos Académicos Consolidados	30%	28%	1 de 4	25%
6. Proporción de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación	65%	72%	3 de 4	75%
7. Programas Educativos de TSU y Licenciatura de Calidad	92%	63%	1 de 1	100%
8. Matrícula de Programas Educativos de TSU y Licenciatura de Buena Calidad	80%	71%	1657	100%
9. Programas Educativos de Posgrado en el PNPC	50%	29%	1 de 1	100%
10. Matrícula en Programas Educativos de Posgrado en el PNPC	47%	29%	13 de 13	100%

5. GESTIÓN Y PLANEACIÓN

5.1. Análisis FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas)

Fortalezas

- La Facultad de Arquitectura cuenta con una trayectoria consolidada en la formación de arquitectos y ha tenido procesos de acreditación de su programa académico. Actualmente la Licenciatura en Arquitectura se encuentra acreditada por la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH).
- En abril de 2026 se aprobó el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura 2026 que se encuentra alineado al nuevo Modelo Educativo de la UNACH.
- El Programa del Profesional Superior Universitario en Infraestructura y Desarrollo Comunitario se encuentra acreditado por los CIEES.
- La Maestría en Tecnologías para la Vivienda tiene el reconocimiento como posgrado de calidad por la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).
- Se cuenta con una plantilla de 131 profesores, de los cuales 112 tienen posgrado: 84 tienen maestría y 28 tienen doctorado. Solo 19 profesores tienen nivel de licenciatura.
- Actualmente contamos con 1725 estudiantes inscritos, lo cual refleja la alta demanda que tiene nuestra Licenciatura en Arquitectura.
- De nuestros 31 profesores de tiempo completo, 11 tienen perfil PRODEP (35%), 10 pertenecen al SNII (32%) y 11 pertenecen al SEI (35%) lo que fortalece la calidad de la formación de nuestros estudiantes.
- El 60% de nuestros estudiantes cuentan con la beca Construyendo el futuro, lo cual contribuye a una mejora en su Formación Integral.
- Nuestro índice de titulación con respecto al egreso es del 95% lo cual contribuye a la calidad de nuestros egresados.

- Nuestra Infraestructura consta de 36 aulas con lo cual podemos tener una cobertura hasta para 1800 estudiantes.
- Se tienen cuatro cuerpos académicos y cinco Grupos Colegiados de Investigación lo cual contribuye a una mayor producción científica.
- Personal administrativo capacitado en cada una de las áreas en las que trabaja.

Oportunidades

- Nuestros cuatro cuerpos académicos participan en Proyectos de Investigación vinculando a estudiantes.
- Consolidación de uno de nuestros cuerpos académicos que están en estatus de En Consolidación.
- Generación de ingresos propios mediante la renta de espacios como el Aula Polifuncional, el Auditorio y salas audiovisuales.
- Fortalecimiento de nuestro PSU y Licenciatura en Infraestructura y Desarrollo Comunitario.
- Desarrollo de una especialidad
- Ampliación de la red de vinculación con el sector productivo para el desarrollo de proyectos de transferencia tecnológica, asesorías técnicas especializadas y prácticas profesionales, fortaleciendo el perfil de egreso y la pertinencia curricular.
- La Facultad puede fortalecer su participación en proyectos para comunidades rurales, indígenas y zonas urbanas con necesidades de infraestructura, aprovechando su enfoque de responsabilidad social.
- Incremento de nuestros docentes con nivel licenciatura a nivel mínimo de maestría.
- El Uso de inteligencia artificial y nuevas tecnologías: herramientas de IA, BIM, modelado 3D, realidad virtual, drones y fabricación digital pueden incorporarse con mayor fuerza a la enseñanza y a la práctica profesional.
- Aumentar la movilidad académica y las colaboraciones con otras universidades pueden ampliar las experiencias profesionales de los estudiantes.
- Participación en proyectos de investigación: problemas como cambio climático, crecimiento urbano, vivienda, movilidad y conservación del patrimonio pueden convertirse en líneas de investigación aplicadas a Chiapas.

Debilidades

- Espacios especializados insuficientes para atender de manera óptima las necesidades de todos los estudiantes; especialmente talleres, laboratorios y áreas de trabajo digital.
- Necesidad de actualización tecnológica constante, debido a la rapidez con la que evolucionan programas de diseño, BIM, inteligencia artificial, realidad virtual y herramientas de representación arquitectónica.
- Equipamiento insuficiente en el laboratorio de materiales y laboratorio de arquitectura solar para atender las prácticas académicas y proyectos de investigación.
- Limitaciones presupuestales que pueden dificultar la renovación de equipos, mobiliario, software y espacios académicos.
- Carga académica elevada para estudiantes, debido a la combinación de talleres de diseño, materias teóricas, representación, construcción y actividades complementarias.
- Necesidad de fortalecer la vinculación con el sector profesional para ampliar las oportunidades de prácticas, proyectos reales y empleo para los estudiantes.
- Necesidad de fortalecer la investigación aplicada, particularmente en temas como vivienda, urbanismo, sustentabilidad, patrimonio y problemáticas específicas de Chiapas.
- Posible brecha entre la formación académica y las exigencias del mercado laboral, especialmente en nuevas tecnologías, administración de proyectos, costos, emprendimiento y herramientas digitales.
- Limitada difusión de los proyectos y logros de estudiantes y docentes, lo que puede reducir la visibilidad de la Facultad frente a otras instituciones.
- Necesidad de ampliar la oferta de especialización y posgrado, para que los egresados puedan continuar su formación profesional dentro de la propia institución.
- Conectividad a Internet deficiente y con poco alcance a todas las aulas lo que afecta el desarrollo de actividades académicas.

- Con respecto a las tutorías hay poco interés de los tutores para participar en los cursos de actualización, sobre todo lo concerniente a la atención integral del estudiante.
- Barreras económicas para cubrir gastos adicionales no contemplados en becas de movilidad.
- Carencia de equipo de cómputo como laptops, scanners, impresoras para el óptimo desarrollo de actividades administrativas.

Amenazas

- Competencia de otras universidades que ofrecen programas de arquitectura y pueden contar con infraestructura, tecnología o estrategias de internacionalización más atractivas.
- Avance acelerado de la inteligencia artificial y automatización, que está transformando algunas actividades tradicionales del arquitecto y exige una actualización constante.
- Situación económica de las familias, que puede dificultar que algunos estudiantes continúen sus estudios o puedan adquirir computadoras, software y otros recursos necesarios.
- Desempleo y precarización laboral en el sector de la construcción y arquitectura, especialmente para recién egresados.
- Aumento del costo de materiales y equipos, que puede afectar tanto la enseñanza práctica como la realización de proyectos académicos.
- Cambios en las políticas públicas y presupuestos gubernamentales, que pueden reducir proyectos de infraestructura, vivienda o desarrollo urbano.
- Cambio climático y fenómenos naturales, particularmente relevantes en Chiapas, que incrementan las exigencias sobre diseño, construcción y planificación urbana.

5.2. Gestión para atender las debilidades y amenazas

- Mejorar el equipamiento de nuestros laboratorios: el Laboratorio de Materiales, el Laboratorio de Arquitectura Solar y el Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables.

- Mejorar el equipamiento de nuestras dos salas de cómputo.
- Obtención de ingresos propios a través del Seminario de Titulación, renta de espacios, cursos especializados y una especialidad.
- Aumentar los convenios con instituciones públicas y privadas para aumentar las oportunidades de proyectos y prácticas profesionales.
- Gestionar proyectos para la mejora de la cobertura del Internet en toda nuestra Facultad.
- Tener un mejor estudio de egresados para dar un seguimiento adecuado a todos nuestros egresados.

5.3 Acciones para mantener las fortalezas

- Gestionar la acreditación del plan de Estudios 2013 de la Licenciatura en Arquitectura para el año 2027 que es cuando termina la vigencia de la acreditación actual.
- Mantener el estatus de Posgrado de Calidad de la Maestría en Tecnologías para la vivienda
- Implementación del nuevo modelo educativo a través de sesiones grupales de tutorías atendiendo los cuatro ejes transversales: Interculturalidad, Adopción crítica de la IA, Sustentabilidad y Cultura de la Paz.
- Reducir el número de profesores que solo tiene licenciatura de manera que tengan como mínimo nivel de maestría.
- Aumentar el número de profesores de tiempo completo de nivel PRODEP y lograr que también incremente el porcentaje de los que tienen nivel SNII.
- Impulsar la participación de docentes para su incorporación a los Cuerpos Académicos y/o formar nuevos.
- Instrumentar acciones que permitan mantener el nivel de los CA Consolidados, elevar el nivel de aquellos que se encuentran en fase de En Consolidación y En Formación.
- Continuar con la estrategia institucional de conformación de Grupos Colegiados de Investigación y fortalecer los ya creados.

- Fortalecer el área de becas de manera que aumente el número de estudiantes con beca Construyendo el futuro, lo cual contribuye a una mejora en su Formación Integral.
- Lograr que nuestros índices de titulación sean del 100%, impulsando la titulación de los estudiantes y fortaleciendo el seminario de titulación.

5.4 Programas

Con el objetivo de llevar una planeación adecuada de las acciones más relevantes que realizaremos durante la gestión 2026-2030 decidimos dividirlas en 7 programas, los cuales tienen sus actividades correspondientes con sus metas y plazos de cumplimiento.

Programa 1. Formación Integral y Acompañamiento académico

Objetivo

Fortalecer la formación integral y el acompañamiento académico de los estudiantes de la Facultad de Arquitectura mediante estrategias de tutoría, orientación, atención a las necesidades académicas y actividades culturales, deportivas, sociales y profesionales, que favorezcan su bienestar, permanencia, desempeño académico, desarrollo de competencias y conclusión oportuna de sus estudios.

Acciones

Acción	Meta	Plazo de Cumplimiento	Responsable
Socializar con los alumnos de nuevo ingreso los cuatro ejes del nuevo modelo educativo.	1 Reunión	Semestral	Área de Tutorías
Realizar campañas de Salud con el apoyo de la Coordinación de Salud de la UNACH	2 Campañas	Semestral	Área de Tutorías
Realizar un curso de inducción al programa educativo y a la universidad a los alumnos de nuevo ingreso.	1 Curso	Semestral	Área de Tutorías
Promocionar y fomentar estilos de vida saludable entre la comunidad de la Facultad de Arquitectura.	2 Campañas	Semestral	Área de Tutorías
Vigilar que los estudiantes de la Facultad gestionen su alta del seguro facultativo ante el IMSS.	100% de los alumnos con servicio médico	Semestral	Área de Becas

Acción	Meta	Plazo de Cumplimiento	Responsable
Mantener o en su caso incrementar las becas asignadas a estudiantes de la Facultad de Arquitectura	60% de los estudiantes becados	Anual	Área de Becas
Detectar tempranamente estudiantes en riesgo académico y dar seguimiento a índices de reprobación y abandono.	1 Reporte	Semestral	Área de Trayectorias Escolares

Programa 2. Docencia

Objetivo

Fortalecer la calidad y pertinencia de la docencia mediante la consolidación del modelo curricular, la innovación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la profesionalización docente, contribuyendo a la formación integral de profesionales de la arquitectura comprometidos con las necesidades sociales, ambientales y territoriales de Chiapas.

Acciones

Acción	Meta	Plazo de Cumplimiento	Responsable
Acreditar el Plan de Estudios 2013 de la Licenciatura en Arquitectura	1 Constancia de Acreditación	2027	Área de Acreditación
Actualizar el Programa de Plan de Mejora Continua de la Licenciatura en Arquitectura.	1 Plan de Mejora Continua Actualizado	Semestral	Área de Acreditación
Actualizar el Programa de Plan de Mejora Continua del PSU en Infraestructura y Desarrollo Comunitario.	1 Plan de Mejora Continua Actualizado	Semestral	Área de Acreditación
Socializar el nuevo plan 2026 con la comunidad académica y estudiantil.	2 Sesiones	Semestral	Área de Tutorías
Elaborar un programa de adquisición de libros que permita el fortalecimiento y crecimiento del acervo bibliográfico de la Biblioteca.	1 Programa	2028	Área de Bibliotecas

Acción	Meta	Plazo de Cumplimiento	Responsable
Aumentar el número de profesores de tiempo completo con nivel de doctorado.	1 Profesor con doctorado	Anual	Secretaría Académica
Reducir el número de profesores de tiempo completo con nivel de maestría.	1 Profesor con Maestría	Anual	Secretaría Académica
Realizar la evaluación curricular de los programas educativos vigentes, considerando estudios de trayectorias escolares, estudio de egresados y análisis del plan de estudios.	1 Revisión Curricular	Anual	Coordinación de Desarrollo Curricular
Reuniones de academias.	2 reuniones por academia	Semestral	Coordinación de Licenciatura
Realizar los estudios necesarios para la implementación de una especialidad.	1 Estudios de factibilidad	2027	Dirección y Coordinación de Investigación

Programa 3. Investigación

Objetivo

Fortalecer la investigación en la Facultad de Arquitectura mediante el desarrollo de proyectos interdisciplinarios, la consolidación de cuerpos académicos y líneas de investigación pertinentes, la formación de estudiantes y jóvenes investigadores, y la difusión y transferencia de resultados, contribuyendo a la generación de conocimiento y a la atención de las problemáticas arquitectónicas, urbanas, territoriales, ambientales y sociales de Chiapas.

Acciones

Acción	Meta	Plazo de Cumplimiento	Responsable
Promover convenios y proyectos de investigación con redes académicas internacionales.	1 Convenio	Anual	Cuerpos académicos
Organizar eventos académicos que permitan la difusión de los proyectos	1 Evento	Anual	Coordinación de Investigación y Posgrado, y

Acción	Meta	Plazo de Cumplimiento	Responsable
de investigación de docentes y alumnos.			Secretaría Académica.
Promover la realización de Proyectos de Investigación.	15 Proyectos de Investigación	Anual	Coordinación de Investigación y Posgrado.
Realizar el proceso de renovación del estatus de calidad de la Maestría en Tecnologías para la Vivienda por la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).	1 Reconocimiento de calidad	2028	Área de Posgrado
Promover la consolidación de Cuerpos académicos.	1 Cuerpo Académico Consolidado	2028	Cuerpo Académico de COCOVI
Organizar eventos académicos que permitan la difusión de los proyectos de investigación de docentes y alumnos.	1 Evento	Semestral	Coordinación de Investigación y Posgrado.

Programa 4. Extensión y Vinculación

Objetivo

Fortalecer la vinculación de la Facultad de Arquitectura con los sectores social, público y productivo mediante proyectos de extensión, servicios profesionales, prácticas académicas, participación comunitaria y colaboración interinstitucional, contribuyendo a la atención de las necesidades del entorno y a la formación integral y pertinente de los estudiantes.

Acciones

Acción	Meta	Plazo de Cumplimiento	Responsable
Organizar un curso de inducción a los docentes de nuevo ingreso para socializar la Normativa y Lineamientos Académicos Generales.	1 Curso	Semestral	Secretaría Académica

Acción	Meta	Plazo de Cumplimiento	Responsable
Impartir talleres intensivos de inducción sobre el Plan de Estudios 2026 y el enfoque por competencias	1 Taller	Semestral	Coordinación de Diseño Curricular
Gestionar los convenios de colaboración con Instituciones Gubernamentales, Asociaciones Civiles y Sector empresarial que permitan la vinculación de los docentes y alumnos a problemas reales.	2 Convenios	Anual	Área de Vinculación
Realizar publicaciones en medios impresos de la Facultad.	1 Publicación	Anual	Área de
Diseñar e instrumentar el catálogo de educación continua de la Facultad.	1 Catálogo	Anual	Área de Educación Continua
Realizar cursos de formación docente para profesores de la Facultad	2 Cursos	Semestral	Área de Educación Continua
Realizar cursos de formación disciplinar para profesores de la Facultad	2 Cursos	Semestral	Área de Educación Continua
Ofertar cursos a estudiantes	2 Cursos	Semestral	Área de Educación Continua
Organizar eventos de formación educativa	2 Eventos	Anual	Área de Educación Continua
Realizar la Semana de Arquitectura en el mes de Octubre	1 Evento	Anual	Secretaría Académica
Gestionar los convenios de colaboración con Instituciones Gubernamentales, Asociaciones Civiles y Sector empresarial que permitan la vinculación de los docentes y alumnos a problemas reales.	1 Convenio	Anual	Dirección
Ofrecer cursos, talleres y diplomados especializados al público en general.	2 Cursos	Semestral	Área de Educación Continua

Programa 5. Planeación y administración

Objetivo

Fortalecer la planeación y administración de la Facultad de Arquitectura mediante procesos eficientes, participativos, transparentes y orientados a resultados, que permitan optimizar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, así como garantizar el cumplimiento de las metas establecidas para el periodo 2026–2030.

Acciones

Acción	Meta	Plazo de Cumplimiento	Responsable
Elaborar y actualizar anualmente el Programa Operativo Anual (POA). Incluyendo las actividades con su presupuesto.	1 POA	Anual	Área de Planeación y Administración
Actualizar el organigrama para la gestión 2026-2030 de acuerdo con las necesidades técnicas y operativas de la administración.	1 Organigrama	Noviembre 2026	Área de Planeación
Actualizar el manual de organización y funciones de acuerdo a los nuevos retos de la Facultad de Arquitectura.	1 Manual de Organización y Funciones	Noviembre 2026	Área de Planeación
Actualización de reglamentos y programas.	1 Reglamentos	Anual	Área de Planeación
Elaborar informes anuales de resultados.	1 Informe	Anual	Área de Planeación
Elaborar programas de mantenimiento preventivo.	1 Programa	2027	Área de Servicios Generales

Programa 6. Infraestructura

Objetivo

Fortalecer y modernizar la infraestructura y el equipamiento de la Facultad de Arquitectura mediante la planeación, conservación, adecuación y ampliación de espacios académicos, administrativos y de convivencia, así como la actualización

de mobiliario, tecnología y equipamiento especializado, con criterios de funcionalidad, seguridad, accesibilidad, sustentabilidad y eficiencia, para contribuir al desarrollo de las actividades sustantivas de la Facultad.

Acciones

Acción	Meta	Plazo de Cumplimiento	Responsable
Elaborar un diagnóstico integral de aulas, talleres, laboratorios y oficinas.	1 Diagnostico	Anual	Área de Servicios Generales
Realizar un programa para incrementar la cobertura de internet en todos los edificios de la Facultad	1 Programa	2027	Área de Informática
Actualizar el inventario actualizado de infraestructura y equipamiento.	1 Inventario	2027	Área de Patrimonio
Gestionar la adquisición de Computadoras para los centros de cómputo.	20 Computadoras	2028	Dirección
Adquisición de equipo de cómputo actualizado para personal administrativo.	2 Computadoras	Anual	Administración

Programa 7. Internacionalización

Objetivo

Fortalecer la dimensión internacional de la Facultad de Arquitectura mediante la movilidad de estudiantes y docentes, la colaboración académica y científica, la participación en redes y proyectos internacionales, y la incorporación de experiencias y perspectivas globales en los procesos de formación, investigación y vinculación, contribuyendo al desarrollo de una comunidad universitaria con competencias interculturales y capacidad para responder a los desafíos contemporáneos de la arquitectura y el territorio.

Acciones

Acción	Meta	Plazo de Cumplimiento	Responsable
Incrementar la participación de estudiantes en programas de movilidad nacional.	10 Alumnos en Movilidad Nacional	Anual	Área de Movilidad e Intercambio Académico
Incrementar la participación de estudiantes en programas de movilidad internacional.	20 Alumnos en Movilidad Internacional	Anual	Área de Movilidad e Intercambio Académico
Dar seguimiento a estudiantes que regresan de movilidad para aprovechar sus experiencias.	1 Conferencia	Semestral	Área de Movilidad e Intercambio Académico

5. Líneas de Acción

Indicadores		Valor	Metas			
		Actual	202	2028	2029	2030
1	Acreditación de Programas de Licenciatura	1	1	1	1	1
2	Acreditación de Programas de Posgrado	1	1	1	1	1
3	Nueva Oferta educativa	0	0	0	1	1
4	Planes de Estudio Actualizados	4	4	4	4	4
5	Eficiencia terminal licenciatura	26.76%	28%	30%	32%	34%
6	Tasa de titulación posgrado	100%	100	100	100%	100
7	Programa de seguimiento de egresados	1	1	1	1	1
8	Matricula de Licenciatura	1752	1752	1800	1850	1900
9	Matricula de Posgrado	0	20	25	30	30
10	Matricula inscrita en programas SNP	13	13	13	13	13
11	PTC con grado mínimo de maestría	12	10	8	6	6
12	PTC con grado de doctorado	18	20	22	24	24
13	Personal reconocido en el SNII (PTC, asignatura, medio tiempo, administrativo)	14	14	15	15	16
14	PTC reconocidos en el SNII	10	11	12	13	14
15	Personal reconocido en el SEI	23	24	25	26	27
16	PTC reconocidos en el PRODEP	11	12	13	14	15
17	Grupos de investigación con registro ante la DGIP	4	5	5	6	6
18	Cuerpos Académicos consolidados	1	1	1	2	2
19	Cuerpos Académicos en Consolidación	2	2	2	1	1
20	Artículos publicados (en revistas arbitradas, indexadas o de divulgación)	3	6	7	8	8
21	Capítulos de libros	3	4	6	6	7
22	Libros publicados anualmente	2	2	2	3	3
23	Prototipos, patentes, etc.	2	1	1	2	2

Indicadores		Valor	Metas			
		Actual	202	2028	2029	2030
24	Proyectos de investigación con registro ante la DGIP	15	15	15	17	18
25	Congresos Internacionales realizados	4	5	5	6	6
26	Convenios	2	4	4	6	6
27	Cursos de capacitación al personal administrativo	10	10	10	12	12
28	Cursos de capacitación al personal docente (pedagógica y especializante)	8	10	10	12	12
29	Manuales y reglamentos actualizados	0	2	4	4	6
30	Eventos de educación continua al año	2	4	4	4	4
31	Mejora en Infraestructura y conectividad	2	2	2	2	2
32	Proyectos (UVD, especiales, de investigación)	0	1	2	2	2



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE ARQUITECTURA CAMPUS-I